AÑO OCTAVO. Miércoles 3 de Diciembre de 1851.—San Fransisco Javier, cf. NUMERO 290.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 2 Épocas.	Barómetro Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30 11	77 5
A las 12 del dia	30 11	78.
A las 4 de la tarde	30 08	77.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

A consecuencia de haber prorogado su salida el vapor correo *Caledonia*, se recibirá en esta Administracion general la correspondencia para la Península hasta la una de la tarde del dia 4 del corriente.

Habana 2 de diciembre de 1851.—*Vasallo.*

En cumplimiento de lo prevenido por el Escmo. Sr. Capitan General, Subdelegado general de correos de esta isla, relativo á mejorar las comunicaciones, se ha establecido una estafeta en Camarioca.

Habana 2 de diciembre de 1851.—*Vasallo.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. CALEDONIA con acuerdo del Escmo. Sr. Capitan general para el dia 4 del próximo diciembre á las dos de la tarde, se avisa á los señores que gusten pasar en este buque á la Península, que lo despacha su consignatario el Escmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Teniente-Rey n. 91.

PRECIOS DE PASAJE.

Litera, cámara de popa, por persona	$ 150
Camarote solo	200
Niños menores de 10 años	75

NOTA.—No se admiten mas clases de monedas que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 2—De Cayo Hueso en 1 dia yath am. Lafayette, cap. Fraw, con la correspondencia de Charleston, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasag. 4.

De New-Orleans en 3 dias frag. am. Millaudon, cap. Butler, ton. 216, con víveres, á los Sres. Sotolongo, A. y comp.

De Buenos-Aires en 64 dias gol esp. Draka, cap. Austrich ton. 200, con tasajo, á los Sres. Ricart, H. y comp.

De Belize en 13 dias gol ing. Emily, cap. Vawer, ton. 30, con cueros, á D. P. Martinez.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Chagres vapor amer. Georgia, cap. Porter, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para New Orleans vapor am. Philadelphia, cap. Brown, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para el Havre frag. franc Mathurin Cor, cap. Dubois, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Para Cabañas berg. ing. Emily, cap. Young, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. General Lamar, pat. García, con 20 cajas de azucar.

De Bajas gol. Visitacion, pat. Parra, con 170 tercios de tabaco, 12 @ de cera.

De Sagua de Tánamo gol. Maisi, pat. Leon, con 431 tercios de tabaco, 431 millares de tabacos, 105 cueros.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Mallorca berg. esp. Pelayo, capitan Miro por D. F. Ventosa.

684 cajas de azúcar.—2 @ de café.—16 id de cera.—2 millares de tabacos.

Para New-York berg. am. Eliza Jane, cap. Banzett, por D. F. Alvarez y comp.

471 cajas de azucar.—2615 millares de tabacos.—22500 lb id. en rama.

Para Cayo-Hueso gol am. Lafayette, cap. Fraw, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para la Ortigosa frag. am. Yuba, cap. Crowell, en lastre, por los Sres. Uriei, P. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Canal de S. Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con efectos.

FRUTOS REGISTADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	584
Arrobas de café	12
Millares de tabaco	253
Cera, arrobas	36

AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA 1º

Cajas de azucar	339
Millares de tabaco	139
Tabaco en rama libras	165000
Arrobas de cera	16

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 2 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Johnston H. y cp: 9150 vs. zaraza de algod.

Por los Sres. Clarke y cp.: 150 yzas. de bramante crudo.

Por D. F. Horn: 60 pzas. de rusia ancha.

——Idem para embarcar en la fragata española Iris, con destino á Cádiz.

Por D. R. Arriguaga: 500 lb cacao de Soconuco, 84 tercios pimienta de Tabasco.

——Idem en la gol. esp. Matilde, con destino á Tabasco.

Por D. R. Carbalho: 100 frasqueras de ginebra.

Por D. F. Horn: 24 pzas. de coleta, 25 id. platilla blanca de hilo.

——Idem en el bergantin am. Mary Elizabeth, con destino á New-Orleans.

Por D. F. Alvarez y cp: 100 cacos cacao de Guaya quil.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el yatch *Lafayette*.—D. Joaquin Enriquez; D. Tomás Dixon; D. J. C. Myers; D. R. J. Morison.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK noviembre 16—Berg. Ariel, Sparks, de Cuba.
Berg. Lilly, Owen, de la Habana.
Barca James Hall, White, de Cuba.
Berg. Express, Frith, de id
20—Berg. J. R. Dow, Oliver, de la Habana.
Berg. Zaza, Johnson, de Zaza.
22—Gol. Sarah Maria, Hoge s. de Baracoa.
23—Vapor Illinois, Hurlstin, de la Habana.
BRISTOL 18—Berg. A. Washburn, Easterbrook, de id.
BOSTON 20—Barca Scott Dyer, Hill, de Matanzas.
Berg. Cordelia, Gorham, de Trinidad.
NEWBURYPORT 18—Berg. Roscoe, Lothrop, de la Haban.
PORTLAND 15—Barca Ranger, Frost, de Matanzas.
Berg. Motto, Vining, de Cárdenas.
18—Barca Old Fellow, Elliot, de Matanzas.
BANGOR 16—Gol. G. W. Pickering, Park, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

BATH 14—Frag. Messenger, Finkham, para la Habana.
Berg. Richmond, Blair, para id.
19—Berg. Triton, Holmes, para id.
PORTLAND 14—Barca Almira, Tarr, para Matanzas.
Barca David Nickels, Nickels, para la Habana.
Berg. Demerara, Merrihew, para Matanzas
18—Barca Sarah B. Hale, Crowthers, para Cárdenas.
Berg. Leontine, Merryman, para id.
18—Berg. Alecia, Hackett, para id.
19—Barca John Ariles, Chase, para Matanzas.
BANGOR 15—Gol. Gen. Veazie, Murch, para la Habana.
WISCASSET 17—Berg. Tornado, Mac Carty, para id.
NEW-PORT 19—Berg. Cardill, Melville, para la Habana.
BOSTON 18—Barca Lyman, Reed, para id.
FILADELFIA 19—Berg. Plato, Carriol, para Cárdenas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá á principios de diciembre el berg. esp. GENERAL LABORDE: admite un resto de carga á flete como tambien pasageros, los que serán bien tratados por su acreditado capitan D. José Mª Mallo. Impondrán sus consignatarios los Sres.
ALCINESELLES Y H. *8—24

Para Veracruz. La goleta española SICILIANA, capitan Ortega, que se dispone á salir á la mayor brevedad, admite un corto resto de carga á flete y pasagero, á quienes proporciona abundante desahogo y comodidades su hermosa cámara. La despacha en la calle de San Ignacio núm. 116
D. M. DE SANTELICES. *15—21

Para Santander. Se dará á principios del mes entrante la velera fragata española PERLA: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su acreditado capitan D. Carlos Sierra. Impondrán los Sres.
SAMA Y COMP. *

ABRAN BIEN LOS OJOS.

ROPA DE INVIERNO.—LA ORIENTAL.

Siendo el paño el género menos conocido hasta de los mismos sastres que lo trabajan continuamente, y mirandose tantos engaños en esta clase de compras, el presente anuncio no solo evita el engaño en la calidad, sino que pone al corriente de los precios, a cuantos nos favorezcan. El año de 50 he mandado un sócio á Europa con el objeto de que hiciese un escrupuloso exámen de las clases de este artículo y con especialidad de los adecuados al clima de los trópicos que todos no conocen. Los resultados son conocidos del público, y creo que jamas fue favorecido anuncio alguno como lo ha sido el de este establecimiento en el pasado año.

Animado con tan buenos resultados, no he dudado un instante en que mi socio continuará en Europa visitando nuevamente las fábricas, para poder en el año el presentar mas variedad, mas abundancia y mayor comodidad en los precios: efectivamente, los resultados sobrepujaron mis esperanzas, y puedo decir con satisfaccion, que nadie que venga á la ORIENTAL por paño ó cualquiera otra cosa de las muchas almacenadas, dejará de comprarlas. Además se hallará un gran surtido de capas de todas clases: casacavinas francesas modernas, y paletots de felpa de todos tamaños; se expresan los precios á continuacion:

Lejítimo paño de Sedan, con 7 ctas. de ancho, propio de casacas y levitas, es el mejor que se recibe en la Habana; compuesto de colores negro, verde invisible, bronce; azul, pasa y aceituna; está regalado por sastres inteligentes de 5 á 6$ de valor, y he resuelto darlo á 28 rs. v., sin rebaja aunque sean sastres y soliciten piezas.

Rico paño de Vicuña, de mucho brillo y buen cuerpo, es de igual ancho al de Sedan, y al ver su suavidad y buena vista, cualquiera se anima á comprarlo, á 22 rs., en esta partida no entra mas que negro.

Paño de San Fernando y de Lavier, propio de pantalones por tener mucho brillo y cuerpo, á 18 rs. vara de 42 de valor. Casimires de Sedan y de Lavier, de colores, con listas preciosas, propios para pantalones, á 3$ cada uno; idem de color entero, tanto en Paris como en Londres, entre el surtido hay bronce claro, verdegai, acero, café con leche y otros colores caprichosos, se dará á 12 rs. vara.

Se hallará un surtido completo de casimires de marina bordados, lasonjeles entre el surtido, al color de caña y el mamoncillo, colores que siempre hacen furor. Hay tambien de terciopelo de los irresistibles, y los precios serán conformes con lo demas del anuncio.

Merino negro lejítimo, francés, de cuerpo y fino el tejido, propio para lito, á 6 rs. vara.

Capas enteras hechas en Cádiz, del paño mas propio que para el efecto se halla, son trabajadas con mucho esmero, forradas, con vueltas de terciopelo, magníficas pieles de nutria y ricos cordones de seda, á 28$ una. Idem tres cuartos de capa, hechas en esta ciudad por uno de los mejores sastres, adornadas con las mismas pieles y cordones que las enteras, á 11, 12 y 13$ una: Idem medias capas de rico paño y de mucho lujo, á 8 y 8$ una.

Esclavinas á la francesa, de paño muy fino y un corte muy gracioso: tienen las vueltas de merino, de cuartos verdes y punzó que hacen el mejor efecto, y son de igual embozo á las capas enteras; cuantos elegantes las vean las comprarán, por ser un adorno caprichoso y propio de abrigo, se dan á 15$.

Capas de bayeton anchas, al nunca visto precio de 3$; son utiles para calesseros. Tambien hay capotas para los mismos, hechas con todo lo necesario como es la tira del cuerpo y una esclavina muy larga. Chaquetones y camisetas de bayeton. Frazadas de algodon grandes, pintadas y de listas, a peso. Paletots de felpa de brillo, cortados abundantemente y forrados con toda perfeccion: se diferencia por el trabajo, de los que generalmente se venden por ahí, que se descuenta antes de ponerse: los hay de tamaño regular, á 28 rs. Hay otros mas grandes y forrados de merino, á 4½, y en tomando docena se bata una rebaja. Frazadas de Palencia cameras, de lana muy fina, tan suaves como las de algodon y de mucho cuerpo, á 18 rs. Se hallará constantemente un surtido de las de lana corrientes; se menguaran a 7 rs., y tomando patrias se hará una rebaja. Tambien se hallaran en abundancia las de las franciscanas, a 3 rs. Frazadas de Campeche, cameras, de mucho abrigo, á 2½, que iguales otros años se han vendido á 3$. Camisetas de merino de punto de las muy finas, a 10 rs., y de las de algodon blancas y rosadas, á 6 rs. Medias medias y enteras de lana, muy finas, a 4 y 5 rs. par. Alfombras felpudas de todos tamaños y de los corrientes; arreglado a los tamaños y clases, seran los precios.

ROPA HECHA FRANCESA.

He recibido como para ensayo un surtido hermoso de ropa francesa, que seguramente durará poco tiempo, pues en las mejores sastrerias de esta ciudad no harán piezas mas bien trabajadas (de mejor gusto en sus cortes; en resumen hasta á recomendarla: la segunda recomendacion son los precios, que son verdaderamente fabulosos; son como siguen:

Levitas negras y de color, de paño de Sedan, suave, fino y de mucho brillo, forrada de seda en el interior, trabajadas con el mayor esmero, como se vera, á 14$.

Paletots tambien negros y de colores, del mismo paño, que es acreditadísimo para esta clase de piezas, á 12$, todo el interior lo tienen terciado de seda. Idem iguales en paño y hechura, solo que estos son adornados con una rica trenza que hacen el mejor efecto, á 13½$. Si se encargan iguales en cualquier sastreria lujosa, solo por la hechura cobrarian 17$. Chalecos hechos, de pique, franceses, cerrados, de raros dibujos y sus hechuras son lo que mas llama la atencion, á 2$: hay entre ellos blancos y color de ante; los forros son de gerbino fino de hilo. Camisas francesas muy finas y de henzo lejitimo como lo son todas las que se reciben de Francia, de hechuras modernas y cuellos dobles segun el último modelo, á 28 rs.; iguales a las que en las especiales camiserias venden á 6 y 7$. Idem de cuatro regular, cortadas por el molde de las francesas, hechas por costureras hábiles de esta ciudad, se dan á 2$.

Se sigue vendiendo los paletots de alpaca negra y de color, de mucho brillo, forrados de lienzo de hilo y preciosamente trabajados, á los moderados precios de 18 y 20 rs. Hay tambien para niños de todos tamaños. Tambien nos hacemos cargo de hacer casacas de paño ó cualquiera otra pieza de tastagas, por muy moderados precios; pues para esto cuento con un sastre muy inteligente, que desea ensayar con frecuencia su habilidad que no es pequeña.—*Al poner precios tan baratos, la lago impulsado por lo favorecido que he sido siempre y de algun modo he de manifestar mi agradecimiento.*

Este establecimiento está situado en la calzada Real del Monte, núm. 199, cuarta cuadra bajando por la Ceiba, á la mano izquierda, frente a la vinateria La Parra; se distingue de los de su clase, por su forma nueva y elegante, y por las columnas de hierro que tiene en el interior y exterior.
7—28 n

¡¡¡Paletos de alpaca negros!!!!

y de color con forro de hilo, á 3$. Chupas y paletos de dril, holanda, tela-real de hilo puro, á 28 rs. Chupetines de lluvia de oro con botones plateados y de seda, á 4½ 2 rs. Pantalones de dril ruso blancos y de colores, á 3$. Chalecos de raso negro á 3$. Idem con superior de paño de seda, propios para baile, con botones de colores, á 5$. Idem pelo de cabra, á 3$ 4 rs. Idem de pique superior, á 2$. Pañuelos de seda grandes de la India, á 3½ rs. Corbatas de raso y gran de la Exposicion de Londres, á 1½ una. Botas de cuero de ganto y rusia, superiores, á 12 rs. sencillos. Un surtido de medias medias de olan de listas menudas, á 3 rs. par. Ademas en dos dias he hecho cortes de pantalones, como el que se pida con el chaleco de raso, á 2½, y casaca zulu, levita o paleto, 16$. Latos de mismo hechos en el tiempo que exijan, 2½. Pantalones de casimir, á 7 y 5$ uno. Todas las demas piezas á los precios arriba anunciados. Sastreria calle del Sol, núm. 33, entre las de Aguacate y contiguo a la de Compostela, el mismo taller de sastreria que estaba calle de Compostela, entre las de la Muralla y contiguo a la del Sol, frente al zangrador Reyes Santiesteban, y como han aparecido otras sastrerias en la cuadra donde se hallaba esta, hace esta aclaracion para que el público y los señores que honraban esta sastreria no sufran equivocaciones, y que esta es la de el Sol, junto a la de Coin peletería n. 33.
12-26

Gran surtido de ropa hecha

POR LA MITAD DE SU VALOR.

Paletots, á holanda de hilo, de cuarticos menudos, trabajados con mucho esmero, á 2½. Idem de tela-real de listas de hilo puro, á 20 rs. Idem de alpaca negra y de color de mucho brillo, forrados en genero de hilo á 20 rs. Idem de la mas superior, á 3$. Id. de lo mejor alpaca negra y tornasolada, ribeteados y forrados, á 4$. Pantalones de dril de color muy bien forrados, á 4 ps. 2 rs. Pantalones de dril de color cortados a la Prima moda, y bien trabajados, á 14 rs. Idem blancos del mejor dril ruso que se conoce, á 20 rs. Chalecos de raso blancos del mejor dril ruso que se conoce, á 20 rs. Idem de pique de color y blancos a 12 rs. Id. de mejor pique y trabajo pique de color y blancos a 14 rs. Paletots de paño verde, á 2 ps. Idem de pelo de cabra, á 14 rs. Paletots de paño verde invisible, á 14 rs. Paletots de paño verde de lo mejor que se recibe en la Habana, con mejores adornos y trabajo que los anteriores, á 14 ps. Tambien se ha hecho un surtido en la clase de camisas y corbatas por precios muy moderados.

Ademas se le participa que se encontrará un surtido general de sombreros, tanto de felpa como de felpa francesa, y todo lo concerniente á los ramos de sastreria y sombrereria, con notable diferencia en los precios, de los demas establecimientos, mas barato no tienen medidas, si el comprador no encuentra otra ropa de su gusto, calle de los Oficios, n. 8, allí se le dará.
8-26

Para Cienfuegos y Trinidad.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta costera ETELGITA, su patron Tur, surta en Batabanó. Impondrán su patron á los Sres.
HARMONY, PESANT Y COMP. *8—23

Para Vigo. Saldrá del 8 al 10 de diciembre el berg esp. NUEVO BALONCITO, su capitan D. Juan Tapias Ferrer: admite algun carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
NORIEGA, O. Y COMP. *

Para New-York. Saldrá el domingo 7 del corriente la muy velera fragata americ. paquete NORMA, su capitan Ellis, forrada y claveteada en cobre: admite á flete un resto de carga ligera, tabaco en rama y labrado, y pasageros, los cuales seran bien alojados y tratados. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres
DRAKE, H. Y COMP *

Para New-Orleans. Saldrá positivamente el 4 de diciembre el bergantin americano paquete MARY ELIZABETH, su capitan Mac Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su capitan á bordo ó en los portales de Cagigas su consignatario
D. JOSÉ DE LOS REYES. 8—28

Para New-York. Saldrá el 7 de diciembre la nueva y muy velera fragata americana paquete CORNELIA: capitan Ward, forrada y claveteada en cobre: tiene la mitad de su cargamento listo para irá bordo, admite á flete el ínpunto de 500 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales seran bien alojados y tratados. Impondrán el capitan a bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP *

Para Vigo y la Coruña. Admite un resto de carga á flete el berg. esp. JUANITO, capitan Soto, para donde saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los Sres.
FONTANILLS Y LLANSÓ *

Para Cádiz. Dará la vela á principios de diciembre la fragata española ARGELINO: admite un resto de carga y pasageros que serán tratados con el mayor esmero por su capitan D. Manuel L. Villaverde. La despachan en la calle del Baratillo esquina al callejon de Carpinteti sus consignatarios los Sres.
ROMERO Y COMP *12—25

Para Puerto Rico. Saldrá a la mayor brevedad la velera polacra gol española TIGRE, su capitan D. Jaime Pla, y admite carga á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.
RICART, H. Y COMP. *6—27

Para Bilbao. Saldrá a la mayor brevedad por tener comprometida la mayor parte de su cargamento el bergantin español JUANA Y MATILDE, su capitan Uriarte: admite un resto de carga y pasageros los que serán bien tratados, Impondrá en la calle del Obispo 19 su consignatario
D. PEDRO MARTINEZ. *8—22

Para Hamburgo. Saldrá a la mayor brevedad la goleta noruega MEMORIA PARENTUM su capitan Bre kke: admite á flete tabaco torcido y en rama, é impondra en la calle de Mercaderes núm. 6.
D. DIONISIO EUROMANN. *20—21

Para New-York. El nuevo bergantin americano ELIZA JANE, su capitan Banzett, destinado para paquete entre este y aquel puerto, recibira carga á flete moderado y tambien pasageros, a los que se dara buen trato por su capitan. Lo despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para New-Orleans. Saldrá el 7 de diciembre el nuevo y velero berg. am. paquete P. SOULÉ, capitan Smith, forrado y claveteado en cobre, tiene la mitad de su cargamento compuesto, admite á flete el compuesto de 300 cajas de azucar, carga ligera y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP. *

Para Tabasco. Saldrá dentro de breves dias la goleta española MATILDE, su capitan Triticchea; admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de los Oficios número 10
D. RAMON CARRALLO. 10—

Se vende, ó fleta para cualquier puerto, con preferencia para la ligatera; la corbeta española CARLOTA, capitan Mendezona, de porte de 1200 cajas de azucar, forrada y claveteada en cobre. Impondrán los Sres.
PARDO, SAN PELAYO Y COMP. 8—21

Para Cádiz. Saldrá a la mayor brevedad la fragata española LUIS (A n. 1 at Lloyds) su capitan D. José A. Cortina: admite á flete un resto de carga y pasageros. Impondrá su consignatario
D. JUAN DE ESCAURIZA. 8—23

Para Nuevitas, Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera gol. ESMERALDA, su patron D. Lorenzo Novela: admite un resto de carga a flete como tambien pasageros. Impondrá su patron a bordo ó en la calle de los Oficios n. 70.
D. DIEGO SENTIEZ. 10—28

Para Vigo y Canarias. Dará la vela la hermosa y velera fragata española SILVARIA, de porte de 454 ton Admite cargas á flete y pasageros á quienes ofrece su capitan D. José Pereira y Diaz un esmerado trato y las muchas comodidades de su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de Cuba núm. 26 sus consignatarios los Sres.
RIBERA H. 8—29

Para Veracruz. Dara la vela dentro de breves dias el nuevo bergantin español LUCIANA: admite un resto de carga a flete si se presenta en tiempo, así como pasageros, que serán bien alojados en sus espaciosas camaras, y recibirán un buen trato de su capitan D. Francisco de Paula Guillen. Impondrá en la calle de O Reilly núm 128 junto al muelle de Cabañas
D. RAMON ALVAREZ. 30—2

Línea de vapores entre SAVANNAH Y ALBANY NEW-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sabados hasta nuevo arreglo. Estos buques, construidos á todo costo, son de porte de 1500 toneladas y brindan a los Sres. pasageros toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, reunien do las seguridades que ofrecen los adelantos en la construccion moderna y la velocidad de su andar, la certeza de evitar la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, ó de este último punto a la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp. En esta impondrán los Sres
S. C. BURNHAM Y COMP.

Para New-Orleans. Se aguarda en este el 11 ó 12 del corriente, y saldrá el mismo dia, la nueva, hermosa y muy andadora fragata americana paquete de vapor UNION, capitan Richard Adams, de 1300 toneladas y con dos máquinas de vapor; reune á la buena construccion por el estilo moderno, las mejoras conocidas en la maquinaria, y brinda cuantas comodidades puedan apetecer los Sres. pasageros, tanto en la localidad cuanto en el fino y esmerado trato, como acostumbra dar su bien acreditado y conocido capitan en esta plaza. Los precios de pasage seran 19$ en la 1ª cámara, 30$ en la 2ª y 2½$ en la de proa que se pagaran en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Isabel. su capitan D. Francisco Labandeira—Saldrá de Batabanó todos los jueves inclusive la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viernes, siguiendo el mismo dia á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

La carga deberá estar en Batabanó los miércoles á mas tardar, entregando las guias y conocimientos los martes por la noche en casa de los consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Tayaba, su capitan D. A. Muxó.—*Salida.*—Todos los domingos saldrá del Batabano despues de la llegada del tren de pasageros y llegará a Cienfuegos.

De Cienfuegos los lunes y llegara a Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los miercoles por la mañana y llegara á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo miercoles por la noche y llegará á Batabano el jueves.

Los Sres. cargadores tendrán la bondad de anticipar la carga lo menos uno ó dos dias antes de la salida entregando las guias y conocimientos en la casa consignataria.

Lo despacha D. Domingo Martinez y Cortes, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendezona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas é Isabela.*—Saldra de la Habana los lunes a las 10½ de la noche y llegará a Matanzas al amanecer del martes.

De Matanzas los martes á las 6 de la mañana y llegara á la Habana a las 11 del mismo dia.

De la Habana los miercoles a las 10½ de la noche y llegara a Matanzas al amanecer del jueves.—De Matanzas los jueves a las 10½ de la noche y llegara a la Habana al amanecer del viernes.

De la Habana los sábados á las 10½ de la noche y llegara á Matanzas al amanecer del domingo, siguiendo el mismo dia a salida del Sol para Cárdenas y el Jucaro.

Del Jucaro y Cárdenas los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril del Jucaro, llegando a Matanzas el propio dia para continuar a las 10½ de la noche para la Habana, a donde llegara al amanecer del lunes.

NOTA.—El viaje en que dicho buque salia de esta el miércoles a las 10½ de la noche solo á Matanzas, seguirá para Cárdenas y el Júcaro en los mismos términos que lo ha hecho y seguirá haciendo el sábado mientras no se anuncie lo contrario

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 35 sus consignatarios los Sres. Por lo, San Pelayo y comp.

Empresa de navegacion y comercio

ENTRE LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Saldra de Batabanó los lunes despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los miércoles á la madrugada de Bailen para Pta. Cartas. A las 9 de la mañana del mismo dia de Punta de Cartas para la Coloma y Colon. A las 11 de Colon á la Coloma, y a la 1 de la tarde seguirá para Dayaniguas, llegando á Batabano los jueves por la mañana.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. Jose Ramon y Roig.

Saldrá todos los lunes despues de la llegada del tren del camino de hierro de Batabanó para la Coloma y Colon, regresando los jueves a Batabanó.

Goleta REEMPLAZO, su patr, Paisnrich.—Todos los lunes despues de la llegada del tren del ferro carril para Dayaniguas y retornará los jueves á Batabanó.

Precios de pasages y fletes.

	Bugue de vapor			Bugue de vela			Cargas	
	popa	proa	crio	popa	proa	crio	lab.	cfco.
De Batabano á Dayan	7	4	3	4 2	2 4	2	1 3	4
Á la Coloma y Punta de Cartas	8	5	3	1 2	2 4	2	1 3	4
A Bailen	9	5 4	3 4	4 2	2 4	2	1 3	4

Se despachan en la Habana, calle de los Oficios n 77, por los Sres
REYGOSA Y COMP

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez

PARA LA ISLA DE PINOS.

Los jueves de 10 á 11 de la mañana saldrá de Batabanó para Nueva Gerona y regresará los sábados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Los domingos de 10 á 11 de la mañana saldrá de Batabano para Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes a las 9 de la mañana saldrá de Bailen, las 11 de Punta de Cartas para Batabano.

Goleta NUEVA EMPRESA, patron Mendez.—Los domingos por la tarde sale de Batabano para la Coloma y Punta de Cartas. Los martes por la noche de Punta de Cartas y los miercoles a las 10 de la mañana de Coloma para Batabano.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada carga de tabaco de cualquiera de los puntos designados hasta ponerla en la Habana en la casa de sus dueños ..... $ 1 3

Por cada una carga de efectos desde Batabanó á cualquiera de los puntos designados ..... $ —

El despacho de los buques en la calle de la Muralla número 10 ferretería primera aguarda entrando por la plaza Vieja.
20-4 jn.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Burdeos, san Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cadiz, Sevilla, Malaga, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las gira en la calle de Mercaderes núm. 90
D. J. DE CASTRO FONTELA.

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Malaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes n. 19 los señores
PICARD Y ALBERS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Malaga, Santander, Barcelona y la Coruña las giran en la calle del Baratillo núm. 9 los señores
SAMA Y COMP.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las giran en la calle del Obispo núm. 10
D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Malaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, san Sebastian, Gijon, Ferrol y Llanes; sobre Veracruz y Mexico, y Puerto-Principe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto termino en la calle de O-Reilly n. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballeria los señores
NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Malaga y Barcelona las giran en la calle de Cuba n. 11 los señores
BIADA Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en toda cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 2 los señores
DRAKE, H. Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, san Sebastian, Pontevedra Gijon a la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 20 esquina á la de la Obra-pia por los señores
PEDRASCO HERMANOS

Sobre san Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Amargura n. 1 los señores
GUTIERREZ Y CASAL.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Corunna, Vigo, Ferrol, Santiago, Cuenca, Reinosa Padron, san Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran en corta vista en la calle de Mercaderes núm 16 los señores.
D. JOSE PASTOR

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Alicante, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la ultima de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia, las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80
D. JOSE ANDREU.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Malaga, Cartagena Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y San Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Genova, en sus cantidades y á corta vista
D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almeria, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los Sres.
VIGNIES, R. Y COMP.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran, á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de vinos en el portal de Armas.
D. ANGEL ALCINESELLES Y HERMANO

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de las diligencias que han promovido D. Gabriel Goday, capitan del bergantin español Restaurador, y sus consignatarios los Sres. Fontanills y Llansa, sobre reparar las averias que ha sufrido dicho buque, se ha dispuesto en providencia de este dia por el Real Tribunal de Comercio de esta plaza se cite por medio de los periódicos oficiales de ella a los representantes o apoderados de las compañias de Seguros de España, y principalmente de las de Barcelona en esta ciudad, para que el de la compañia que tenga asegurado el expresado bergantin Restaurador concurra a la escribania de mi cargo á instruirse de lo practicado en dichas diligencias y de lo que en adelante se actuare. Habana 2 de diciembre de 1851.—*Fernando de Castro.* 3

TRIBUNALES.

En los autos que la representacion de D. Francisco de Paula Hornillos sigue contra la de D. Juan Hernandez Perdomo en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, para el remate de las 9 caballerias de tierra fábricas y demas anexidades de que se compone el cafetal Felicitas, situado en el partido de Santa Ana, jurisdiccion de Matanzas, valorizadas en 5320$ 4 rs., el dia 6 de diciembre á las 12 del dia en la puerta de la casa del Sr. Auditor, a fin de que los que quieran hacer postura ocurran el dia, hora y lugar designados. Habana noviembre 28 de 1851.—*Placido Borrego.* 2

Por auto de 24 del corriente del Excmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en el incidente á los promovidos por don José Andres y doña María Luisa Valdés sobre que se les entregue la sesta parte de los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Auditor honorario D. Agustin Rodriguez Crespo, que trata de la insolvencia de aquellos, se ha aprobado el informativo ministrado por los expresados don José Andrés y doña María Luisa Valdés, previniendo se les asista como á pobres de solemnidad con lo demas que aparece de su tenor, y que se haga notorio al público por medio del Diario de la Marina. Habana y noviembre 29 de 1851.—*Pablo Borrego.* 2

ALMONEDA.

El mártes 2 y demás dias siguientes desde las 11 á las 2 de la tarde continuara el remate de la tienda de muebles que se halla en la calle del Obispo accesoria perteneciente al convento de Santo Domingo.

El miércoles 3 de diciembre á las 11 de la mañana se rematara en el muelle del Castillo en Caballanas la frag. am. Feraz de porte de 372 ton., forrada en cobre, con su aparejo, vela men, anclas y cadenas, por cuenta de quien corresponda

El jueves 20 del corriente y demas subsecuentes dias desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche se remataran los generos existentes en la tienda de ropas La Agustinita, situada en la calzada de Galiano, frente al

HABANA 1 DE DICIEMBRE DE 1851.

New-Orleans, noviembre	22
Charleston, noviembre	21
Mejico, noviembre	4
Veracruz, noviembre	4
Merida (Yucatan), nov.	15
Guatemala, setiembre	30
Valparaiso, setiembre	24

A continuacion insertamos las cartas de nuestros corresponsales de Madrid y Cádiz recibidas ayer: su estension nos obliga á retardar otras cartas á que creemos deber darles preferencia.

Madrid 24 de octubre.

Burlando todos los calculos, engañando muchas esperanzas, se ha verificado el lunes la tan deseada modificacion ministerial. En mi última decia á Vds. que en altas regiones se consideraba inquebrantable la posicion del señor Arteta y que era justificable la persona que presentaba menos dificultades era el señor Llorente. Tenia yo esto por ciertos por un conducto que no suele engañarme; estaban esta vez corroboradas por la voz pública y hasta por las confianzas que el futuro ministro hacia a sus amigos; pero solo se realizó la salida del señor Arteta, *entrando á reemplazarle* con sorpresa de todos el señor D. Mariano Miguel de Reinoso, antiguo diputado por Valladolid y actualmente senador del Reino. La persona elegida, sin dañar a las cualidades del señor Llorente, es muy digna de la alta confianza que le dispensó S. M. por el vivo celo publico que le distingue, por los no comunes conocimientos que posee de nuestra situacion agricola y de sus necesidades y por la probidad é independencia de carácter que se le reconocen; mas apesar de estas cualidades todo el mundo se pregunta la significacion politica del Sr. Reinoso en el Gabinete y el pensamiento que envuelve su eleccion respecto de las personas que la opinion pública designaba como los llamados para tomar dos otras de las carteras ministeriales. Yo no sé si esta entrada debe significar un rompimiento con la fraccion que representan los señores Gonzalez Bravo, Nocedal y Bravo Murillo ó una aproximacion á la antigua fraccion puritana, dirijida por el señor Pacheco, de quien es especial amigo el señor Reinoso: todo esto es aun para mi un misterio, como tambien si la modificacion ministerial parara aqui ó continuará hasta el señor Lersundi, que dan en asegurar deja el ministerio de la Guerra. El tiempo dirá.

La modificacion que acaba de sufrir el ministerio no se redujo solo á la persona del señor Arteta y del señor Reinoso: alcanzó tambien a los nombres y a las cosas. Se trasladó el ministerio de Gracia y Justicia la Direccion de Instruccion pública y el antiguo ministro de Instruccion y Obras públicas se llamara en lo sucesivo de *Fomento*. Tiempo habia que se hablaba de la reunion en un ministerio de Gracia y Justicia de la Instruccion pública, pero nunca se le dió crédito porque se le creia un paso demasiado avanzado hacia ciertas ideas no muy en boga; pero se realizó cuando menos se esperaba.

Esta medida, que coincide con la sancion civil y eclesiástica del Concordato y con la publicacion de la Bula y alocucion de S. S., cuyo lenguaje, como indiqué á Vds. en mi anterior, es un poco duro, va a producir sin duda muy acaloradas discusiones en la prensa y en la tribuna que no podrán menos de hacer revivir pasiones por fortuna ya muy apagadas. No debiendo tener por fundamento mas que motivos de conveniencia interior va a darsele en las discusiones de la prensa y de la tribuna el aspecto de una disposicion oriunda del Concordato, lo que no podrá menos de extraviar la opinion acerca de las ventajas obtenidas en esta convencion con la Santa Sede. Tengo completa seguridad de que el Gobierno ha obrado en esto con la mas completa libertad y sin considerarlo como consecuencia de las estipulaciones del Concordato; pero se ha elegido mala ocasion para realizar tal pensamiento: muchas veces los mejores y mas bien meditados proyectos se desgracian por el modo y la ocasion de ejecutarlos.

Las comisiones del Congreso siguen ocupándose de los asuntos que se les han cometido. La de presupuestos lleva tan adelantados sus trabajos que se supone estarán concluidos y en estado de ser presentados a la Cámara en sus primeras sesiones. Bien es verdad que apenas hicieron en ellos reforma ninguna importante.

La comision encargada del proyecto de ley de imprenta ha celebrado diferentes reuniones, pero sin haber logrado ponerse de acuerdo en los puntos capitales de la ley, que son la facultad de recoger los periódicos antes de su circulacion, que tiene hoy el Gobierno, y el Tribunal que ha de conocer de los delitos de imprenta. El primer punto tiene muchos defensores y lo sostiene el Gobierno con empeño, combatiéndolo el señor Pacheco con algun otro.

El segundo punto aunque muy grave tambien no es tan difícil en su solucion. El jurado ha perdido entre nosotros todo su prestigio al paso que el Tribunal de imprenta actual ha ganado mucho en la opinion por la imparcialidad é independencia de sus fallos. Lo impugna tambien el Sr. Pacheco, que quiere un jurado de composicion especial para la imprenta; pero creo que tendrá contra sus opiniones si no la totalidad al menos la mayoría inmensa del partido conservador.

Por lo demas nada ocurre notable á no ser el manifiesto del señor Mendizabal, que como los señores Cortina y Madoz rechaza tambien de su credo político la Milicia Nacional. Es curioso oir y leer lo que con este motivo se dice y escribe. Con razon se dice que no hay peor cuña que la del mismo palo: los señores Cortina, Madoz y Mendizabal son peor tratados hoy por sus amigos que jamas lo fueron por sus enemigos políticos. Cosas del mundo.

Madrid 31 de octubre de 1851.

Como anunciaba á Vds. en mi última la coincidencia de la publicacion de la alocucion y Bula de S. S. ratificando el Concordato con la del real decreto que traslada al ministro de Gracia y Justicia el ramo de instruccion pública ha producido honda impresion en los ánimos y una virulencia a que ya no estábamos acostumbrados en la oposicion de una parte de la prensa periódica. La impresion producida por aquella medida se calmará indudablemente y lo estaviera ya tal vez si el periódico ministerial se hubiera apresurado á dar algunas esplicaciones que hicieran ver que no habia en ella ni exigencias estratégicas ni tendencias á una reaccion teocrática sino un principio de conveniencia de administracion interior que aconsejaba descargar al ministro de Comercio del ramo de Instruccion pública, que le absorbia la mayor parte de su tiempo á espensas de los demas ramos, que son todos, y especialmente el de Obras públicas de fomento directo del país. Estas esplicaciones hubieran sin duda calmado todos los temores de la opinion, que era lo principal. En cuanto á la prensa ni esto ni otra cosa hubiera alcanzado que bajase el tono de su oposicion, porque el motivo principal de esta acritud no es ni la alocucion ni la Bula de S. S., ni el Concordato, ni la traslacion al ministerio de Gracia y Justicia del ramo de Instruccion pública. Todo esto no es mas que un pretesto.

Esta crudeza que se observa en la oposicion periódica se observará en la tribuna próxima á abrirse tambien. El Sr. Olózaga, gefe reconocido de la minoría progresista en el Congreso, inaugurará segun se dice las sesiones con una declaracion de fuerte é incesante oposicion al gabinete. Tambien esto es mas que virtud una necesidad para que la escision de su partido no cunda, porque la política hábil y contemporizadora que hasta ahora observáron en el parlamento les ha hecho perder mucha popularidad entre los suyos. No sólo que hará la oposicion moderada, pero el instinto de la propia conservacion cuando no la obligue á apoyar al gabinete no le permitirá ser tan fuerte y apasionada como en el primer período de esta legislatura. Ademas su posicion es muy distinta de la de la minoría progresista; hostil como está al gabinete no puede serlo en todas las cuestiones, porque algunas como la del Concordato por ejemplo, están por encima de los ministros. Las cuestiones no son la conducta ni las opiniones de los ministros las que se ventilan y discuten son los principios y las doctrinas del partido conservador.

Los rumores de crisis han cesado completamente despues de la última modificacion. Unas las probabilidades están por que el ministerio se presentará tal como se ha constituido en las Cortes. Podrá resistir á los conflictos que allí le esperan? Este problema trae divididos los pareceres: algunos piensan que las Cortes durarán poco y que los ministros procurarán esquivar toda cuestion grave; otros creen que cualquiera que sea la tactica que el gabinete emplee no podrá sostenerse y que para sustituirle se hace venir de Lóndres al Sr. Isturiz como base para la formacion de un gabinete que realice la union del partido conservador. Hay otros y son los menos, que piensan en la posibilidad de un gabinete Narvaez-Bravo Murillo. Todo será posible, pero en mi opinion deben influir mucho en la composicion del Gabinete que sustituya al actual, si el actual deja su puesto, el giro que tomen los sucesos de Francia, cuya situacion cada dia es mas oscura y complicada.

Antes de concluir la parte política de esta carta no debo dejar de decir a Vds. que el resfriamiento que a consecuencia del matrimonio del conde de Montemolin habia en nuestras relaciones diplomaticas con la Corte de Nápoles parece haberse disipado, pues se asegura estar nombrado para representarnos en dicha corte el Sr. Gonzalez Bravo, quien debe emprender muy pronto su marcha. No he podido averiguar lo que entre ambos gobiernos haya mediado ni el carácter diplomático con que va el Sr. Gonzalez Bravo pues si bien por una parte fué suprimida por el Sr. Bertran de Lis la categoría de embajador, por otra parece que en atencion a las relaciones de familia que existen entre ambas coronas y á que la de Nápoles tiene acreditado cerca de nuestra Reina un embajador, embajador debe ser tambien el que nosotros mandemos á Nápoles. Naturalmente las próximas discusiones del parlamento pondran en claro todo lo que en esto haya.

La direccion de Aduanas acaba de publicar la Balanza de nuestras importaciones y esportaciones en 1850. Suben las primeras á 372 millones y las segundas á 488 en números redondos. Unas y otras presentan aumento sobre las de 1849, pero en especialidad las importaciones tuvieron un aumento de 84 millones y las esportaciones solo de 16. Este aumento, que la manera diminuta en que se publican las balanzas no permite esplicar en detalles, es la causa del que tuvo la renta de Aduanas en el año último, pero que por desgracia no prosigue en el actual. Desearia mucho poder averiguar en que consiste el aumento que hubo en las importaciones, pues ustedes conocen que este dato podria suministrar alguna luz sobre si en la misma proporcion habia mejorado el bienestar interior; pero una gran parte debe proceder de los algodones, que prohibidos en 1849 comenzaron a ser de libre introduccion en 1850, y otra procede sin duda de la importacion de las maderas y demas artículos que entran en la construccion naval, que en el mismo año tomó gran incremento en nuestros arsenales. En cuanto á los demas artículos creo que las diferencias serán muy cortas entre una y otra balanza.

Tenemos ya en Santander los ingenieros destinados a la construccion del camino de hierro de Alar y el 26 llegaron a Burgos los que deben levantar los planos y formalizar los presupuestos de la continuacion de aquella línea hasta esta ciudad y Valladolid, de cuya concesion he dado a ustedes aviso en una de mis anteriores. La ejecucion del de Santander a Alar no admite ya duda y respecto de su continuacion hasta las dos referidas ciudades tengo motivos bastante fundados para creer que se realizará tambien. En el año próximo tendremos en ejecucion la línea de Barcelona á Granollers, la de Mataró a Arens de Mar, la de Santander a Alar y la de Valencia a Jativa, muy próxima a su conclusion; esto dará confianza á los capitales estrangeros y sosteniéndose el órden de que gozamos veremos realizadas en pocos años otras líneas no menos importantes que harán cambiar la faz de nuestras provincias del interior, dando un gran desarrollo á los elementos de riqueza que encierran.

La Bolsa sin movimiento; el 3 por 100 cerró a ver a 36 1/4, el 5 a 16 1/8, el 4 a 14, la deuda sin interés a 6 3/16 y las acciones del Banco a 89.

Madrid 3 de noviembre.

En la que precede del 31 (cuya principal remití por Paris) omití hablar a ustedes de la nueva promocion de 51 Senadores que acababa de hacer el Gobierno: esta omision ha sido á propósito porque esperaba poder decir á ustedes hoy la impresion que habia producido en la opinion pública. A juzgar por lo que se oye en los círculos políticos donde se acostumbra hablar de los asuntos públicos con bastante imparcialidad la impresion no ha sido ciertamente la mas favorable. Témese que se abuse de este medio de alto Gobierno y que cuando llegue la necesidad de usar de él se encuentre desprestigiado y no corresponda á los altos fines para que la Constitucion concede el nombramiento ilimitado de Senadores. Yo sin embargo no puedo persuadirme de que el Ministerio no haya tenido estas y otras consideraciones presentes al proponer a S. M. tan considerable promocion y por consiguiente creo que al hacerlo es porque así se lo aconsejaban altas y poderosas razones de conveniencia pública.

Desde el 1º del corriente está en ejercicio la nueva Direccion de Ultramar, á cuyo frente se halla el señor Vazquez Queipo, cuyas opiniones sobre varios puntos de la administracion de esa Antilla deben ser muy conocidas de ustedes. Aun él insiste en que esta nueva dependencia no será mas que una creacion transitoria y que al fin y al cabo se concluirá en organizar un ministerio especial de Ultramar como único medio de dar unidad y armonía á la administracion y de obviar los inconvenientes que haya en sus distintos ramos. Yo lo creo así tambien, pero no puede desconocerse que la nueva direccion es un gran paso para llegar a la creacion del nuevo ministerio.

Anteayer publicó la *Gaceta* la recaudacion del mes de setiembre, que demuestra la marcha progresiva de las rentas públicas. La administracion habia calculado la recaudacion de los nueve meses en 862 millones y se han recaudado 851, de manera que sus cálculos solo han sido fallidos en la insignificante suma de 11 millones, que no llega al uno y medio por ciento de la recaudacion calculada. En realidad esta diferencia aun en mayor suma procede de la sola renta de Aduanas, cuyos productos, calculados contando con que se llevase á efecto una reforma mas liberal de los aranceles que no se ha realizado, presentan un déficit que en todo el año no bajara de 18 á 20 millones.

Hoy concluyen las elecciones municipales: aquí lleva la ventaja el partido conservador, cuyos elegidos son todos ricos propietarios y personas conocidas por su probidad y celo público. No puede haber noticias del resto de España, pero desde luego se puede tener por cierto que la inmensa mayoría de los pueblos habrá dado los mismos resultados que la Corte.

Ha llegado en estos dias la señora viuda del malogrado general Ezpa. El viérnes en la noche tuvo la alta honra de ser recibida por S. M., quien se dignó condecorarla por sus augustas manos con las insignias de la real y distinguida órden de damas nobles de María Luisa. La ceremonia se verificó en la misma cámara de S. M. á presencia de su augusto esposo, del ministro de la Guerra y de una parte de la servidumbre de SS. MM., que manifestaron á la triste viuda el profundo sentimiento que les habia causado la prematura muerte de su valiente esposo.

Han comenzado los preparativos para el próximo alumbramiento de S. M., que debe verificarse á principios del entrante diciembre, aunque algunos quieren suponer que se verificará en los últimos dias del actual. La *Gaceta* ha publicado ya el real decreto de costumbre designando las personas que deben asistir á la presentacion del Príncipe o Princesa de Asturias y el programa de esta ceremonia, que en nada se distingue del publicado para el alumbramiento anterior. S. M. goza de una perfecta salud, restando solo que se cerca vez mas cada vez que la anterior.

La Bolsa sin variacion desde mi última.

Cádiz, 7 de noviembre de 1851.

Al recibir en este momento los periódicos de la plaza de hoy he sido sorprendido con la lectura de una comunicacion del señor gobernador de la provincia por la cual se dispone que hoy mismo salga con la correspondencia para Canarias, Puerto-Rico y la Habana el vapor *Isabel la Católica*. Digo que me ha sorprendido esta órden porque ayer tarde supe de una manera positiva que el señor capitan general de Marina del departamento habia ordenado suspender la salida del vapor hasta la resolucion del gobierno, con motivo sin duda de no tenerse aun noticia de la llegada a España del *Fernando el Católico*, que debió salir de ese puerto el dia 3 de octubre.

La medida adoptada por el señor gobernador de la provincia me pone en el caso de no poder escribir a ustedes este momento, como acostumbro hacerlo, pues falta el tiempo indispensable para redactar una carta de regulares dimensiones. Basta decir como justificacion suficiente de mi forzoso laconismo que son las diez de la mañana cuando tomo la pluma y que á las doce ha de estar la presente en el correo. Diré sin embargo lo mas esencial para cumplir mi compromiso con ustedes del mejor modo posible.

Nos hallamos en el principio de una temporada de animacion política y de acontecimientos probablemente importantes. Las Cortes se habrán abierto el dia 3 de corriente: siendo tan de noche que la noticia de la apertura, que vendrá mañana por el correo ordinario, no habrá sido comunicada ya por el telégrafo. Naturalmente se habla mucho en perspectiva de la próxima campaña parlamentaria y de la situacion mas ó menos firme, mas ó menos vacilante que ocupará el gabinete frente á frente de los cuerpos colegisladores; pero no hay que fiar en los calculados rumores que se hacen cundir ex-profeso y que las cartas y los periódicos acojen con sencillez unas veces y con un tanto de malicia otras. Por ahora nada notable temo ni espero. Mi opinion particular es que el ministerio tendrá una mayoría respetable en el parlamento y que las discusiones serán muy vivas al principio, pero que poco a poco irá entibiándose el ardor de la lucha hasta venir a parar en un debate tranquilo sobre los importantes proyectos que el gobierno piensa presentar y que parece comprenderán una reforma de la legislacion vigente sobre ayuntamientos, diputaciones y consejos provinciales, gobiernos civiles, altas y electorales y escuelas de hidrografía. Sin la discusion de estas leyes importantísimas tendremos bastante con la de los presupuestos de 1852, pendientes en el Congreso, para largas y luminosas disertaciones sobre los asuntos económico-financieros, que son los que ahora preocupan en primer término la atencion pública.

El mes procsimo será tambien notabilísimo por el fausto suceso que en él aguardamos, el alumbramiento de nuestra augusta Reina. Segun he leido en *La España*, periódico de muy buenas relaciones en palacio, hay motivo para sospechar en cuanto esto puede sospecharse por las investigaciones de la ciencia que S. M. dará a luz un varon. ¡Quiera el cielo que esta presuncion se confirme y que asegurada la sucesion directa de la corona tengamos así un motivo mas para abrigar lisongeras esperanzas sobre el porvenir, que hoy se nos presenta risueño gracias a la paz que disfrutamos, al celo y buen deseo de nuestros gobernantes y sobre todo a la proteccion que visiblemente nos dispensa la Providencia, preservándonos de todas esas calamidades que han afligido y afligen aun a otros países de Europa.

Siento que la premura del tiempo no me permita analizar como quisiera el resultado de la balanza mercantil de España que ha publicado hace pocos dias la *Gaceta* y unos curiosos estados que han aparecido tambien en el periódico oficial espresando los créditos abiertos a cada ministerio por el tesoro y la inversion que se les ha dado con arreglo á la ley de presupuestos. Enteramente digno de elogio el sistema de publicidad que el actual ministerio ha establecido en todos los ramos de la administracion y sobre todo en la de la Contabilidad de la Hacienda pública, que hoy nada deja que desear.

Hace tres dias entró en este puerto procedente de Inglaterra el nuevo vapor de guerra *Francisco de Asis*, de fuerza de [illegible] caballos, construido para nuestra armada. Tiene las mismas dimensiones y es exactamente igual en todo al *Isabel II*, que habrán Vds. visto ya en esas aguas, de manera que nada aventuro citándolo como un buque modelo en su clase y verdaderamente magnífico.

La corbeta *Colon*, los bergantines *Volador* y *Patriota* y el vapor *Castilla* han dejado las aguas de Portugal para venir a Cádiz con objeto de disponerse para desempeñar una comision del servicio. Que comision sea esta es cosa que nadie sabe. Han dicho que iran esos buques a escisir una satisfaccion de los moros por las ofensas que ha sufrido nuestra bandera en Melilla; pero estos no son mas que corrillos y conjeturas mejor ó peor fundadas, pero que necesitan confirmacion.

Las elecciones municipales se han verificado tranquilamente en los dias 1, 2 y 3 del corriente. En Madrid, Sevilla, Málaga y otros puntos de que hay noticia ha ganado sin oposicion el partido moderado. En Cádiz ha vencido una coalicion de moderados y progresistas. La lucha donde la ha habido ha sido completamente pacífica.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier salen de Sevilla el dia 17 para Madrid a fin de asistir al alumbramiento de S. M. En Cádiz hallaron los augustos príncipes una recepcion afectuosísima y en los periódicos de la plaza encontrarán Vds. estensos pormenores de las fiestas que se celebraron para solemnizar su llegada.

No puedo ser mas largo porque el correo espera. En mi próxima carta indemnizaré á mis lectores del espacio que ahora les quito por falta de tiempo para estenderme.

En esta mañana ha entrado un pailebot americano procedente de Cayo-Hueso conduciendo la correspondencia que debió haber traido el vapor *Isabel*, la que fué enviada por una goleta que varó en un cayo próximo a aquel punto.

Puerto-Rico.—Hemos recibido el *Boletin comercial* de la isla hermana con fechas que alcanzan hasta el 25 de noviembre último, pero nada encontramos en sus columnas que merezca particular mencion. El mes de noviembre parece haber estado dedicado á certámenes literarios y festejos, entre los cuales descuellan la solemnidad y el entusiasmo con que fueron celebrados los dias de nuestra augusta Soberana.

Los negocios comerciales no tenian gran actividad por la escasez propia de la estacion. De Mayaguez solo dicen que el café estaba paralizado, pues no ofrecian mas que de 7 á 7½ pesos quintal y los tenedores pedian de 8 á 8½ precio necesario para cubrir sus gastos. Los hacendados de aquel distrito se preparaban en lo general para empezar la molienda a mediados del corriente, si bien algunos se quejan del esceso de las lluvias, que allí como aquí han sido bastante copiosas.

En cuanto á las cuentas de grandes mejoras observamos que la sociedad del vapor de Cataño ha modificado sus reglamentos con aprobacion de la autoridad superior. Dicha empresa queda ahora segregada de la del vapor costanero, aunque bajo la misma direccion, y de este modo no cabe duda de que muy pronto se establecerán sólidamente ambas líneas y se llevará á efecto el proyectado ferro-carril de Arecibo.

Venezuela.—Tenemos á la vista periódicos de Caracas que alcanzan hasta el 8 de noviembre y en la Gaceta oficial hallamos el decreto de algunas modificaciones ministeriales, pero muy atrasadas para despertar interés. En el mismo periódico y con fecha del 20 de setiembre se inserta una circular del presidente á los gobernadores de provincia respecto á la tranquilidad pública, que se supone amenazada por manejos de los demócratas exajerados, si bien esto se imputa al partido vencido del general Paez, reputado por ser capaz de cualquier modo que sea ningun suceso ha venido á turbar hasta ahora el sosiego publico y por el contrario vemos en el *Correo de Caracas* que el general Briceño, acusado con otros varios de conspiracion, ha sido absuelto por los tribunales el dia 30 de octubre. Esta causa, comenzada en mayo último, fué bastante ruidosa y a su tiempo dimos cuenta de las prisiones á que dió orígen bajo el supuesto de un plan para derribar al actual presidente y remplazarlo con Guzman.

En los mismos diarios hallamos que el gobierno ha admitido las proposiciones de dos casas de comercio estranjeras para establecer una línea de vapores desde Maracaibo á Ciudad Bolívar (Angostura) en el Orinoco y desde la Guaira á Maracaibo, Curazao, Santómas y aun Puerto-Rico si hubiere tiempo de llegar al último puerto. El vapor *Bertha Harrowitz*, de la segunda empresa, habia llegado ya á Venezuela.

De un estado oficial que publica la Gaceta sobre importaciones y esportaciones durante el trimestre que terminó en 31 de julio próximo pasado sacamos un estracto de la salida que tuvieron los principales frutos de aquel país, a saber: Cacao 7,057,080 libras; café 1,079,654 libras; azúcar 51,838 libras; añil 4,284 libras; cueros de res 18,880.

Francia.—Estractamos a continuacion los párrafos mas interesantes de la correspondencia de Paris del 6 del proximo pasado (noviembre) que inserta nuestro cólega español de Nueva-York:

Despues de haber suspendido sus trabajos por espacio de tres meses la Asamblea Legislativa se reunió de nuevo el 4 del corriente bajo la presidencia de Mr Dupin. Se empleó la primera parte de la sesion en el escrutinio que habia de determinar el número de representantes presentes y aunque no se proclamó el resultado pudo verse que raras veces ha sido mas numerosa la Asamblea. La calma y la dignidad han presidido esta primera sesion; el sentimiento que parecia dominar era la reserva y un frio recojimiento. Despues de leida la lista nominal de los individuos presentes el presidente Mr. Dupin dió la palabra al nuevo ministro del interior para que leyera el Mensaje dirijido por el presidente de la Republica a la Asamblea. Este documento, cuya lectura duró mas de una hora, ha producido una impresion dolorosa en el ánimo del partido del órden, que representa los intereses del comercio y del país en general. Luis Napoleon ha propuesto terminantemente la derogacion de la ley de 31 de mayo de 1850 y anunciado su intencion de persistir en la política de órden y resistencia a la marcha sostenida y consagrada por la mayoría parlamentaria de tres años a esta parte. Ya ven ustedes si son cosas fáciles estos dos artículos de su programa político y no exajero al decir que ha sido deplorable el efecto causado en la Asamblea por esta parte del documento oficial. El sentimiento producido en los bancos de la mayoría se ha traducido mas de una vez en movimientos de incredulidad e ironía. Todos los artificios del lenguaje, dice un periódico conservador, todas las precauciones oratorias que con tanto trabajo se han amontonado para guardar un equilibrio imposible han producido un efecto contrario al que se queria: no han hecho mas que manifestar con mas claridad lo que las dos pretensiones de esta política tienen de radicalmente contrario".

En efecto, por lo que he podido comprender, semejantes pretensiones han fracasado completamente en el buen sentido, la lógica y la fuerza de las cosas: y no podia menos de suceder así. La mayoría no ha querido dejarse convencer de que el Presidente tenga la firme intencion de marchar de acuerdo con ella en el momento precisamente en que le viene a proponer que se desmienta a sí misma, destruyendo uno de los actos mas importantes de su carrera parlamentaria, cual es la abolicion del sufragio universal.

Lo que ha parecido no poco estraño en la argumentacion del Presidente es la distincion que ha tratado de establecer entre los electores que nombran a la Asamblea y los que nombran al presidente de la República. Segun el Mensaje parece que la condicion del domicilio trienal impuesta por la ley de 31 de mayo no tiene mas que un objeto, el de asegurar que los electores conozcan a los candidatos a quienes dan sus sufragios, de donde se deduce que esta precaucion es inútil cuando se trata de nombrar al que debe gobernar la Francia. Luis Napoleon ha manifestado tambien con harta ingenuidad ciertas preocupaciones personales: para sostener una causa tan difícil se ha hecho un arma de todos los sofismas: ha llamado á la aritmética en ausilio de la retorica y se ha perdido en una argumentacion enredada y confusa sobre los 10 millones de electores reducidos a 7 millones por la ley de 31 de mayo.

En resumen no ha podido causar ilusion todo el gasto de elocuencia y dialéctica hecho por Luis Napoleon. Tanto la oposicion como la mayoría han comprendido la verdadera tendencia de esta nueva política. La Montaña ha conocido perfectamente que si las palabras estaban contra ella la conclusion y el fondo de las cosas estaban en su favor. En el debate preliminar el Mensaje no ha encontrado mas que un defensor y es Mr Emilio Girardin. Pocos son los que ignoran que moviles guian al redactor de la *Prese* cuando se mete a defensor de un gobierno. Toda la Montaña ha votado en favor del Mensaje.

Al proponer la derogacion absoluta de la ley de 31 de mayo el mensaje anunciaba una nueva ley electoral y en efecto la presentó el ministro del Interior en la misma sesion, siendo justo decir que fue recibida con poco favor. El ministro del Interior reclamo la urgencia para la discusion del nuevo proyecto, pero por mas que la apoyaron Mr. de Thorigny, Mr. Giraud y Mr. Emilio de Girardin contra Mr. Berryer, que espuso brevemente los motivos que imponian a la Asamblea el deber de diferir su decision, fue desechada por una fuerte mayoría. Con arreglo al artículo 80 del reglamento el nuevo proyecto de ley electoral será examinado y votado en las formas ordinarias.

Ayer fué reelegido Mr. Dupin presidente de la Asamblea por una mayoría de 267 votos.

Por decreto del Presidente del 1º del corriente Mr. Daviel, procurador general en el tribunal de apelacion de Rouan, ha sido nombrado guardasellos, ministro de justicia, en reemplazo de Mr. Corbin, que no ha aceptado el empleo que se le habia conferido. Se ha hablado tambien estos dias de la dimision del general Magnan, comandante en gefe del ejército de Paris, pero parece que despues de diversas gestiones hechas cerca de él por varios amigos de Luis Napoleon ha consentido en conservar el mando por algun tiempo mas. Hay quien cree sin embargo que el general Magnan insistirá en su dimision á consecuencia de las miras ambiciosas tan claramente espuestas en su mensaje por el Presidente de la República.

He aquí cual era la situacion del Banco de Francia en la semana que terminó el sábado 1.º del corriente: disminucion de 2 500.000 francos en la existencia metálica en Paris y aumento de 4 600.000 en la circulacion de billetes en Paris y de 2.800.000 en los sucursales; aumento de 5 800.000 en la cartera de Paris y de un millon en los sucursales. La cuenta corriente del Tesoro ha sufrido una baja de 3 600.000 y asciende su disminucion a 65 millones de fin del 11 de setiembre último.

Con el sentimiento natural en quienes debidamente apreciaban á la persona respetable objeto de las siguientes líneas, pero á la vez como un justo tributo consagrado á su memoria, tomamos las del *Sol* de Barcelona del 24 de octubre:

"Ayer falleció en esta ciudad el brigadier de marina don Pablo Llanes, cuya brillante carrera militar le habia valido diversas y honoríficas condecoraciones. Esta tarde ha sido conducido á la última morada con todos los honores debidos al elevado puesto que ocupaba en la milicia. Un numeroso cortejo fúnebre seguia al coche mortuorio.

La marina española ha tenido en poco tiempo que lamentar sensibles pérdidas. Limitándonos á esta capital hace pocos dias tuvimos que anunciar la muerte de don Ezequiel Calvet; hoy es la de otro de nuestros valientes marinos, quien se distinguió en varios combates por su inteligencia y su arrojo. Numerosas heridas engalanaban su cuerpo, entre las cuales se distinguia la de su rostro, atravesado por una bala que le disparó á quema-ropa el capitan de un buque colombiano en el acto del abordage al subir el primero al buque enemigo, siendo de notar que apesar de esa tremenda herida, que destrozó su cara, tuvo la suficiente serenidad para matar á su adversario y rendir el buque."

Cartas de Nueva York que tenemos á la vista nos aseguran que el señor secretario de Estado de la Union Americana ha dirijido al Escmo. señor ministro plenipotenciario de S. M. en Washington una comunicacion en que manifiesta que el Presidente está altamente reconocido á los buenos servicios prestados por el capitan de nuestro puerto, Sr. D. Guillermo Chacon, á varios buques mercantes americanos, contribuyendo a salvarlos de muy desgraciados accidentes. Al mismo tiempo dicen que los aseguradores de dichos buques iban á dirijir al señor Chacon una espresiva muestra de su reconocimiento.

Si tenemos el mayor placer en comunicar las noticias que preceden por la honra que de ellas redunda a persona tan apreciable como nuestro celoso é ilustrado capitan de puerto séanos lícito felicitarnos tambien por la que proporciona a nuestro pais la frecuencia de actos semejantes, en que los gobiernos y pueblos estraños dan tan elocuentes testimonios de la nobleza é hidalgos sentimientos de nuestros compatriotas.

Crónica Peninsular.

Ministerio de Hacienda.—Ilmo. Señor: Visto el espediente instruido en esa direccion general a consecuencia de una instancia de don Francisco Martinez Doblas de la Rosa en solicitud de que no se exija derecho alguno de arancel a un carruaje de cuatro ruedas usado que presentó al despacho en la aduana de Cadiz, procedente de Santiago de Cuba, donde ya lo tenia adeudados a su importacion del estrangero, y tenido en cuenta que por la circunstancia de ser dicho carruaje notoriamente usado es justo que se considere nacionalizado, S. M. se ha servido mandar que se le entregue al recurrente con libertad de derechos y que para lo sucesivo solo se aplique la disposicion del art. 52 de la ley de aduanas de 1841 a los efectos estrangeros nuevos que procedan de posesiones españolas de Ultramar, y de ningun modo a los notoriamente usados, los cuales seran considerados a su importacion á la Península como los ya nacionalizados que se trasladan en el comercio de cabotaje desde un punto á otro del reino.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1851.—Bravo Murillo.—Sr. director general de aduanas y aranceles.

Madrid 24 de octubre.

Dicen de Cartagena que el brigadier de la armada don Jose Soler, comandante del departamento del Ferrol, y el señor Castro, ingeniero de caminos y canales, han sido nombrados de real órden para inspeccionar las obras del vara-lero del ferro-carril de aquel real é informar sobre la posibilidad de su ejecucion. Asegurábase en aquella ciudad que al gobierno se habia hecho concebir la equivocada idea de que no era realizable el desagüe, siendo así que se ha probado lo contrario y que si no se encuentra muy adelantada la obra no es otra la causa que el haber destinado tan escaso número de peones para estraer la inmensa cantidad de fango que aparecio en el terreno despues de desecado. A causa de esta circunstancia y con el objeto ademas de que los comisionados puedan imponerse de la profundidad del terreno y de su calidad se estaba practicando por tercera vez la operacion de desagüe, que quedara terminada muy pronto, si va lo estaba, segun el *Faro*.

Tambien escriben de Cartagena manifestando gran satisfaccion porque segun el reconocimiento que se está practicando el ingeniero don Jose Almazan de la línea de ferro-carril al Mediterraneo el terreno desde Albacete por Murcia a Cartagena es a lo que parece el mas a proposito y barato para el objeto.

Madrid 29 de octubre.

Los diarios de Barcelona publican las mas satisfactorias noticias referentes al camino de hierro de Reus a Tarragona. Desde el dia 11 se está trabajando en el levantamiento de los planos, operacion que se verifica con una actividad asombrosa.

Segun una correspondencia del *Sol* la empresa, que se presenta desnuda de esas ideas monjuinas que a otras oprimen en su marcha, va a hacer levantar los planos de dos líneas diferentes, porque aunque al principio se habia pensado naturalmente en que el carril partiendo del puerto de Tarragona fuese a Reus por la via mas recta despues el mismo ingeniero ha observado que podria pasar por el pueblo de Vilaseca, línea que si bien será sobre una media legua mas larga que la otra tendrá la ventaja de atravesar una poblacion de crecido vecindario, pasando por muy cerca de otra, como es la Canonja, y al propio tiempo iria a encontrar la carretera general de Valencia dos leguas antes de llegar a Tarragona, circunstancia muy útil para los viajeros no menos que para la empresa. Esta última ha a como la mas ventajosa es probable que sea la preferida.

En prueba de la grandísima actividad con que se hacen las operaciones dice *El Sol* que el dia 21 estaban ya concluidos los trabajos de campo para la primera línea faltando solo los de nivelacion, terminados los cuales se empezaran desde luego los relativos a la otra línea que ha de proyectarse por Vilaseca.

Ya está a lo que parece designado el local en que ha de construirse la estacion en Tarragona cualquiera que sea la línea que se adopte, ora vaya directamente a Reus, ora haga una pequeña inflexion hácia Vilaseca. La estacion se situará dentro de los muros de Tarragona y con la ventaja de distar solo unos 50 pasos del embarcadero, que tiene el fondo necesario para buques de gran porte.

En Reus como en Tarragona ha sido recibido con el mayor entusiasmo el proyecto del ferro-carril que ha de unir aquellas dos poblaciones como si fuesen una sola.

Madrid 1.º de noviembre.

Tenemos que consignar un nuevo rasgo de la inagotable munificencia de S. M. Enterada por los señores don Jose María Huer, don Cristobal del Castillo y don Jacinto de Leon de la situacion aflictiva en que se encontraban las islas Canarias de resultas del cólera S. M. con esa bondad que le caracteriza se dignó ofrecerles acudir al alivio de tantos males. En efecto ayer S. M. ha mandado que con este objeto se entreguen dos mil duros que contribuirán á enjugar muchas lagrimas y que llevaran a nuestros compatriotas isleños un vivo testimonio del cariño maternal con que S. M. vela por el bienestar de todos sus súbditos.

Hoy 4 noviembre.

Del 28 son las ultimas noticias que tenemos de las Baleares; nada notable ocurria en aquellas islas. De Palma de Mallorca nos dicen que habia sido muy bien recibida en aquel pais la real órden autorizando el trasporte marítimo de cereales, líquidos y legumbres por Felanix Santañej, Campos, Manacor, Arta y Son Servera.

—Debiendo pasar el señor príncipe de Carini, ministro plenipotenciario y enviado estraordinario de S. M. el rey de las Dos Sicilias, con el mismo encargo a Lóndres de un dia a otro presentara a S. M. la Reina en audiencia particular al Sr. Ferrer, secretario de la legacion, que queda desempeñándola interinamente hasta la llegada del ministro propietario.

—Se asegura que el señor ministro de Fomento piensa retirar el proyecto de ley sobre el ferro-carril al Mediterraneo presentado al Consejo y someter á las Cortes un plan general de vias de comunicacion, bien sea por medio de ferro-carriles, bien por canales o carreteras.

—Leemos en *La Epoca* del domingo:

Se nos asegura que el gobierno piensa presentar a las Cortes algunas reformas políticas importantes. Entre ellas está la de las leyes orgánicas de ayuntamientos, diputaciones, consejos provinciales y gobiernos políticos. Igualmente se cuentan en el número un proyecto de ley penal por los abusos electorales y una proposicion de incompatibilidades. Por este proyecto se estiende la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de funcionario público a varias categorías y entre ellas a la de oficiales de secretaría. En la confeccion de estos proyectos se trabaja activamente por el ministerio de la Gobernacion.

Correo de la Isla.

Villaclara.—El *Eco* viene sin locales que puedan interesar á nuestros lectores.

Sancti-Spiritus

te una gran parte de nuestro público filarmónico, habia hecho últimamente su *debut* en la Grande Opera de Paris desempeñando *La reina de Chipre*, produccion del maestro Halevy, ante una numerosa y escogida concurrencia entre la cual se notaba al Presidente de la República y al general Narvaez. Si bien la bella Fortunata no produjo en su primer noche ninguna clase de *furore* parece no obstante que hubo de agradar y que se le consideraba como una ha na adquisicion para aquel teatro. Segun un juicio crítico que de su *debut* ha hecho un conocido escritor parece que la emocion que esperimentó, como era natural, la hizo desafinar en algunas notas altas, en las cuales, dice el mismo, lleva no poca ventaja a la Alboni.

Correo de Ultramar.—Se ha recibido la entrega número 20 de la parte literaria de este periódico con un figurin de señoras y otro de caballeros y una pieza de canto.

A ciertos....—Bueno es contentar á todo el mundo cuando para ello hay materia y en verdad que solo una clase de seres es la que puede quejarse de que hasta ahora no se le haya contentado sino con epigramáticas frases: tal es la de los pobres, los adocenados poetas, pues, esos que tañen una *marimba* para cantar á sus caras mitades por ejemplo. Como hay individuo de estos que aunque tenga frente de carnero se la aplasta á fuerza de palmadas para hacer brotar un infeliz consonante ó una idea mas retumbante que un trueno vamos a darle el siguiente remedio, que hemos hallado en un periódico. "En los distritos del Austria baja y de la Estyria hay hombres que comen algunas particulas de arsenico mezcladas con migas de pan lo mismo que hacen los chinos con el opio. La absorcion de esa sustancia venenosa en pequeña cantidad da buen color á la tez y aumenta hasta cierto punto la fuerza de las facultades intelectuales: pero esas personas languidecen al cabo de algun tiempo y mueren antes de llegar á viejos" Esta última parte de la receta no es muy agradable, que digamos, pero ¿como puede eso arredrar á tantos hijos de las Pierides que apenas salen del cascaron y tienen *plumas* cuando piden que la muerte venga a librarles de un cruel desencanto!....

Losa funeraria—La Comision de recompensas constituida con aprobacion del Excmo Sr Capitan General para premiar á los que tan gloriosamente tomaron parte en la destruccion de los piratas que invadieron la Vuelta Abajo, deseosa siempre de llenar su cometido conforme á los nobles y patrióticos deseos de sus comitentes, acaba de dar una prueba de los que la animan con tributar á la memoria de uno de los que perecieron valerosamente una tan justa como patriótica ofrenda. Asi pues ha determinado, previo el consentimiento de nuestra digna primera autoridad, y aun podemos decir siguiendo sus nobles inspiraciones, colocar una hermosa lápida en el nicho que encierra los restos mortales del valiente oficial D. Jose Arriola, uno de los que mas denodadamente se batieron con los invasores. Herido de gravedad en la accion de Caudalaria, donde mandaba una mitad de cazadores, su entusiasmo le hizo olvidar la idea de su inevitable muerte para pensar solamente en lo completo del triunfo que rapidamente conquistaban nuestras tropas. llevando su ardimiento hasta el estremo de que conducido en hombros y casi desfallecido por la pérdida de sangre continuó animando á sus soldados, de quienes era sumamente querido. Su muerte, llorada por aquellos, fue honrada con las mayores muestras de sentimiento, y su entierro, de los dimos oportuna noticia, digno de el. En la parte superior de la losa se ve á un lado el genio de la guerra descansando sobre un escudo coronado por un casco y al otro lado un genio que en actitud melancólica apaga la antorcha de la vida. Estas figuras estan muy bien trabajadas. En la mitad inferior de la losa se lee esta inscripcion en letras doradas:

AQUÍ YACEN
LOS RESTOS DEL TENIENTE DE INFANTERIA
DON JOSE ARRIOLA,
HERIDO EN LA GLORIOSA ACCION DE CANDELARIA.
Falleció el 19 de octubre de 1851.

El patriotismo, le consagra esta memoria.

Si es digna ó no de renombre la noble idea de la Comision de recompensas dígaselo los que como nosotros desean ver siempre premiados los actos de heroismo, y con tanta mas razon el del malogrado Arriola cuanto que vertio su sangre en defensa de nuestra tranquilidad y del honor de nuestra nacion.

La losa ha sido trabajada en el acreditado establecimiento del Sr. Busca, cuyas num rosas obras de esta especie adornan los nichos del Cementerio.

Una inmersion inesperada.—He aquí el título que mejor cumple al bano quizá mal de su grado tuvo recientemente algun atuendo y elegante joven. Veaseme como. Figuremonosle por un sendero de la villa de las lomas colocado á fuer de desprecupado en la zaga del vehículo que entre otras conducia la beldad de sus pensamientos, a quien entretenia con galantes frases, traslimitandose hasta desarrollar osadamente el cuadro de sus ideales ensueños; pero como si el acaso quisiese demostrar una vez mas, bajo una de sus mil faces que del sublime al ridículo no hay sino un paso da un vaiven el carruaje y zas! cae el improvisado page no sin procurar asirse, llegando tras violentas jenuflexiones y cual bola por tronera al medio del cauce de un laguna con honores de piscina, donde tropieza con un robusto y no poco inodoro marrano cuyo contacto le pone por ende en disposicion de exhalar cierto olorcillo, y no de ambar a te. Entonces á lo grotesco iba á suceder lo dramatico, a juzgar por la ostentacion que en actitud hostil hacia de sus afilados colmillos el inmundo cerdo. Supo empero el forzado ablucionista eludir este incidental percance y hubo de resistir el turbion de la incesante hilaridad de las bellas, cuyas argentinas carcajadas no debieron parecerle música celestial por cierto, pues diz que no seria burto hiperbolica la comparacion de su encendido rostro con la cresta de un colérico gallo. Al discurrir delirante por un mundo de ilusiones contemplado a través de un prisma a menudo engañoso es cuando quiza se halle la juventud mas próxima á descender.... al fondo de un lodazal!

Planos—Sabemos que el acreditado agrimensor D. Mariano Carles, de quien ya poseemos algunos trabajos topográficos de mucho merito, acaba de llegar de su excursion a la Vuelta de Abajo con los planos que ha levantado de todos los puntos donde tuvieron lugar las recientes acciones en que nuestras tropas derrotaron á los invasores. Parece que el señor Carles se ocupa ya en lo necesario para litografiar brevemente dichos planos, los cuales iran adornados con las vistas de dichos puntos, combates &c., y no dudamos que el resultado de su trabajo coronara los esfuerzos que ha hecho para ofrecer al público su histórica coleccion de planos topográficos.

Obras de cera.—Llamamos eficazmente la atencion de los Sres. facultativos en medicina y cirujia hacia los bellos trabajos anatómicos ejecutados en cera que se han recibido de Paris en la calle de la Amargura nº 79, frente a la redaccion de la *Prensa*, y salidos de manos del acreditado *Guy amé* de aquella capital. Entre otras obras, todas perfectas, todas admirables, sobresale la col cion de *ojos* en escala mayor y cuyas partes se separan para mejor comprender su mecanismo, y las piezas que representan varias operaciones de los ojos como estraccion de cataratas etc. Asimismo los aficionados a la Historia Natural hallaran entre otras cosas un hermoso cuadro que ofrece los misterios de la incubacion del huevo desde el momento de ponerlo el ave hasta que el pollo sale a luz, trabajo delicado cuyo indisputable merito solo puede apreciarse viendolo y que es digno de figurar en el gabinete de toda persona de gusto, a quienes invitamos al examen de los mencionados trabajos en cera.

Exquisito presente á SS. MM.—Hemos tenido ocasion de examinar los exquisitos y elegantes calendarios en forma de libritos para el año entrante que los Sres. May y Cpª, en cuyo acreditado establecimiento se han impreso, dedican á SS. MM., a cuyas manos los remiten en el *Caledonia* por conducto de la Comandancia General de Marina de este Apostadero. La belleza de la diminuta pero clara impresion y la delicadeza de las viñetas que adornan las hojas no son menos notables que las cubiertas de terciopelo ricamente adornadas con figuras y arabescos dorados. Cada librito va encerrado en una elegante caja de tafilete sobre cuya tapa se lee en caracteres dorados el nombre de la regia persona a quien se ofrece. Ademas de los dos mencionados los Sres. May y Cpª dedican otro al Excmo. Sr. D. Francisco Armero de Peñaranda, secretario de Estado y del Despacho de Marina. Nos alegramos tanto mas de la feliz idea de los Sres. May y Cpª cuanto que esos presentes dan una prueba evidente y satisfactoria de nuestros adelantos en el arte tipografico y en los demas con los cuales tiene conecsion.

Regla.—La floreciente sociedad de este vecino pueblo proporcionó á sus numerosos socios en la noche del domingo un ameno rato con la ejecucion de la comedia "Un tercero en discordia" que fue bien desempeñada por los individuos de su seccion dramática que en ella tomaron parte, y con las dos animadas danzas que se bailaron despues hasta la una de la madrugada, en que terminó la funcion con no poco pesar de la gran concurrencia, cuya mayor parte la componia el bello sexo. Y ya que de la sociedad de Regla hablamos no dejaremos de mencionar el deseo que oimos espresar con mucha razon a varios miembros de su junta directiva a fin de que llegando a oidos de quien corresponde se pueda satisfacer. Es el caso que en las noches de funcion se llena el zaguan del local de una multitud de chiquillos y aun de personas que no lo son, formando un alboroto tal que no solo no permite oir a los que declaman sino que distrae á estos y les hace interrumpir la narracion, y para obviar ese inconveniente creemos que como lo indican los miembros de la sociedad nada seria mas eficaz que la presencia alli de un encargado de la policia a lo cual no se negara sin duda el señor comisario del barrio a que corresponde el local del instituto.

Ojo de agua.—En la calle de la Industria, entre las de San Miguel y Neptuno, hay uno que puede proveer de agua á todo aquel que la necesite, y con la particularidad de que es inmejorable, pues es procedente del acueducto de Fernando VII, que se ha roto por uno de sus ramales.

La enana Yucateca.—Estamos informados de que tan luego como se haya exhibido el tiempo suficiente en esta ciudad la india fenomenal que ya conocen nuestros lectores viajará con las personas que la cuidan por los principales pueblos y ciudades de esta isla, en cada uno de los cuales se presentara al público. Terminada su escursion pasará á su pais natal, donde se le nombrara un curador que vele por su ecsistencia y por los haberes que le hayan proporcionado sus exhibiciones. Tal es el pensamiento que anima á las personas que tienen á su cargo á la desgraciada Francisca Tuk, pensamiento que creemos digno de toda consideracion y que necesita el apoyo del publico de esta ciudad para que se vea realizado satisfactoriamente.

Jesus María.—Desde el domingo último está izada en la torre de la parroquia del barrio de este nombre la bandera anunciadora de la fiesta que ha de celebrarse el dia 8 del corriente mes en celebridad de la Divina Pastora.

Fiestas religiosas.—Misas solemnes.—El juéves en Santa Teresa la del Santísimo á las 6½. En la Catedral a las 8. En Belen y en el Cerro a las 7 á la misma Divinidad, de renovacion. En San Francisco dos, la de la Inmaculada Concepcion y la de San Nicolas. En Santa Catalina y Santa Clara a la Purisima a las 7

T. O. de San Francisco—Cuatro grandes fiestas se preparan en este templo, las cuales se tributan anualmente por este órden: El dia 7 del corriente de 8 a 9 de la mañana dara principio la de San Nicolas de Bari, desempeñando el panegirico el Pbro. D. Jose Rafael de Torres. El subsecuente dia á la misma hora dara principio la de la Purisima y desempeñara el pulpito el R. P. Fr. Lazaro Rodriguez. El dia 10 a las 9 de la mañana la tercera fiesta, que es la de Nuestra Señora de Loreto predicará l'Pbro D. Jacinto María Marrero. La otra se verificara el dia de la octava de la Purisima, que por Real órden se tributa a esta Sto hacen con gran solemnidad y el sermon esta a cargo de dicho Pbro. Martinez—Asisten el Excmo. Sr Capitan General y el Excmo. Ayuntamiento. En todas las mencionadas fiestas hay en la tarde de la víspera gran salve a toda orquesta á la hora de costumbre.

AJEDREZ.—JUEGO PUBLICO.

Negras.				*Blancas.*			
P	d 7	a d	5	P	d 2	a d	4
P	e 7	a e	5	P	d 4	a e	5.
P	e 7	á c	6	P	e 2	á c	4
P	d 5	a e	4.	D	d 1	a d	8:
R	e 8	a d	8:	C	b 1	a c	3
P	f 7	a f	5	A	c 1	á c	3
A	c 8	a d	7	R	enroca	c	1
C	g 8	a f	6	A	f 1	a e	4
R	d 8	a e	8	C	g 1	a h	3
C	f 6	a g	4	P	b 2	a b	4
C	b 8	a c	6	C	e 3	a b	5
T	a 8	a e	8	T	d 1	a d	7: A
R	e 8	a d	7:	T	h 1	a d	1=
R	d 7	a e	7	A	e 3	á g	5=
C	g 4	a f	6	C	b 5	a d	6
T	e 8	á c	7	C	h 3	a f	4

Las negras jugaran

Remitidos.

Una lágrima á la sentida muerte del Sr. D. José Caydevila.

El dia 1º de diciembre actual á la una de la tarde entregó su alma al Criador D. Jose Caydevila (Q. E. P. D.): sus relevantes y conocidas prendas han dejado un profundo vacio en la sociedad que por espacio de treinta años vivia: sus numerosos amigos lo sienten, una esposa idolatrada, sus hijos cariñosos, que ha dejado en un eterno desconsuelo nunca repararan esta pérdida, la una de un tan digno como fiel compañero, los otros de un cariñoso padre: pero esta reflecsion unida a la conformidad con que sus largos padecimientos lo iban llevando paulatinamente al sepulcro debe servirles de consuelo rogando al Dios de las alturas se digne acojerlo en su santa mansion, que siempre tiene reservada para los justos.

Desea que la tierra le sea leve—*J. M.*

Sr. Editor del *Diario de la Marina.*

Habana noviembre 30 de 1851.

Muy Sr. mio: Atacado del vómito hace dias acudi como tantos otros al Fr. homeopático D. Bonifacio Melgares y con la simplicidad no vist que vi pronto libre de ese mal que tantas víctimas produce entre los que á él se hallan sometidos. Pero esto que en todo caso mereciera que yo mostrase mi gratitud, no es lo único que me mueve á molestar a V. El Dr. Melgares despues de haberme curado se negó á recibir cosa alguna por sus visitas y medicamentos; este rasgo, que tanto recomienda a un hombre del arte de curar, no debe permanecer ignorado. Permitame V. portanto hacerlo publico en justo tributo a su filantrópico proceder, quedando de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—*Torcuato Gomez.*

DONATIVO PATRIOTICO.

Nómina de los señores que han contribuido para recompensas y socorros á los que han prestado servicios distinguidos en la completa destruccion de los piratas invasores.

Suma anterior	$ 215,249 31
D. Márcos Gonzalez	2 12
D. Francisco Cánovas	2 12
D. José Gibert	2 12
Sres. Brigas y Gomez	2 12
D. Blas Padilla	2 12
D. Francisco Palagri	2 12
D. Pedro Sierra	2 12
D. Rafael Romay	2 12
D. Gennaro Vicens	2 12
D. Pedro Martir Vallubera	2 12
D. Manuel Guillaton	2 12
D. José Vilaso Oliver	2 12
D. Antonio Ronero	2 12
D. José de Vega	2 12
D. Miguel Oliver	2 12
D. Fernando Ardico	2 12
D. Tomás Zaizona	2 12
D. Camilo Villanova	2 12
D. Julian Romay	2 12
D. Juan Sens	2 12
D. Vicente Soler	2 12
D. Francisco Tuñadesa	2 12
D. José Toledo Perez	2 12
Recibido por producido de la cuerecion de los vecinos del partido de Santa Isabel de las Lajas, de la jurisdiccion de Cienfuegos	1,030 62
Total	$ 216,257 68

Habana 2 de diciembre de 1851.—Depositario, J. de Solano Alvear

(*Continuará.*)

NOTA.—D. Policarpio Arias Carvajal donó los 17 pesos que entregaron los Sres. D. Francisco Alvarez y D. Julian Zulueta y se publicaron en la relacion del dia 30 del proximo pasado sin designar el nombre del contribuyente.

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 1º de diciembre

Ganados beneficiados.	*Nacional.*	*Manifiesto.*	*Capon.*	*Peso* en arrobas	*Precio por arroba en reales vellon*		*Existencia para el dia 2*
Toros	99	.....	.....	521	22	16, 17	118
Bueyes	2	.....	.....	24		14	
Terneros	18	.....	.....	137	6	20, 2	
Cerdos	137	23	114	461	23	52, 50	111
Carneros	58	.....	.....	70	8	26	3 7
Totales	314	23	114	2-5	9	.....	956

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta sociedad en el presente mes

Sábado 6.—Funcion dramática.
Idem 13.—Funcion lírica.
Idem 20.—Funcion dramática.

Lo que se participa á los señores socios para su conocimiento. Habana 2 de diciembre de 1851.—*La Sria. a Directiva.*

TRIBUNALES.

D. Juan Pedro de Espinosa y Catillas, Alcalde mayor quinto de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. etc.

Por esta mi primera carta edicto y pregon cito llamo y emplazo á doña Prispera y doña Diega de Orusta, á fin de que en el termino de 9 dias se presenten presas en la Real Carcel pública de esta ciudad á sus descargos y defensas en la causa que les sigue doña Rosa Perez de Ramon y compartes por estafas y suplantacion de firmas, cuentas y recursos que se les administraron justicia, y de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces é incursas en las penas de la ley: que en los de la materia así lo tengo mandado Habana y noviembre 8 de 1851.—Espinosa.—Por mandado de su señoría y por indisposicion de don Gabriel Ramirez.—*Martin de Ferrety.* 20

Por auto proveido por el señor Majistrado Juez General de bienes de difuntos ante mi en la escribanía del señor escribano don Onofre Antonio Mozo, esta pr. venido re anuncio al público el remate que ha de celebrarse la mañana del 6 de diciembre próximo entrante en el local de la Real Audiencia pretorial, de todos los bienes que quedaron por fallecimiento de dicho señor, consistentes en alhajas de oro y plata, muebles de esa ciudad que se encuentra un quitrin de medio uso en buen estado y una volante vieja, una pareja de caballos color rosillo de 6½ cuartas de alzada, libros, lozas, cristales, y la ropa del uso del difunto, tasado todo en 5971$ 3 rs; para que el que quiera hacer postura ocurra a la escribanía o al lugar señalado Habana y noviembre 29 de 1851.—*Ldo. Miguel F. de Porto* 30

AVISOS.

Antigua y primera EMPRESA DE MUDADAS DE MUEBLES, calle de la Reina n. 31, esquina á la de los Angeles—Trece años hace que tuvimos el honor de anunciar a respetable público habanero la empresa de mudanzas, y habiendo tenido la fortuna de merecer la general aceptacion por nuestro buen desempeño, no hemos visto en el caso de aumentar dos carros mas, pues hacian suficiente para dar el cumplimiento que acostumbramos. De los carros hay dos de ellos construidos espresamente para transportar pianos, escaparates, lozas, espejos, pezas finas y cuantos muebles exijan un singular cuidado en la transportacion para que no se rompan ni padezcan detrimento. Tambien sera de obligacion armar y desarmar cuantas piezas se necesiten, respondiendo á las averias y faltas que acaezcan. Esta empresa está servida por hombres blancos, a cuyo frente se encuentra el que hace 13 años que la pasa en la Habana. 30 21n

Deseando manifestar su gratitud al respetable público de esta capital ha resuelto rebajar los precios asignados á sus operaciones, en la forma siguiente:

Por un diente de superior calidad y su colocacion.	$8 4
Por uno id. muy bueno	6
Por uno id. de regular calidad	4 2
Por limpiar la dentadura	2 1
Por una orificacion	2 1
Por una empastadura	1 4
Por estraccion de muela ó diente	1

Calle de O-Reylli, núm. 102, frente á la Isla de Cuba, 30-30no

Aviso al público.

Las muchas máquinas de vapor que hay en los partidos que componen la jurisdiccion de Cardenas, los perjuicios que sufren sus dueños en las descomposiciones, por tener que pasar á la Habana ó Matanzas, para fundir cualquier pieza de hierro por pequeña que sea, perdiendo un tiempo que no tiene precio en la zafra, por que estando estando esta á época señalada, se les queda la caña sin poder molerla, me hicieron concebir la idea de establecer una fundicion de hierro, unida á la que ya tenia de cobre en el caserio de Bemba, partido de Cimarrones, punto que como centro de los ferro-carriles, se facilita por ellos las conducciones. Con muchos gastos y trabajos he dado cima á mi proyecto y tengo el placer de poder ofrecer á mis amigos y al publico, la fundicion la Industria de Bemba que hizo su primera prueba el dia de S. M. la Reina N. S., y salio lo mejor que podia desearse. Este taller está montado al nivel de los de su clase en esta capital y en el Norte de América, con máquina de vapor, tornos, cepillos, y cuanto pueda necesitarse para fundir y pulimentar, desde la pieza mas pequeña, hasta la mayor de hierro ó cobre, cobrandose los mismos precios que en la capital y Matanzas, fundiendose todos los miercoles y sabados: ademas se colocan bombas de doble accion y sencillas a todas profundidades las primeras, se hacen y colocan alambiques de vapor, y finalmente cuanto se necesite para Ingenios, locomotores etc., ya sea de cobre ó hierro, forrando trenes, haciendo clarificadoras y cuanto se pida que sea compatible. El propietario, espera que los señores hacendados de su vecindad, y los señores administradores de los ferro-carriles lo protejoran, con sus órdenes que seran cumplidas inmediatamente, y con el celo que tiene acreditado en sus trabajos.—*Bernardo Bilana.* 15 30no

Lecciones de guitarra, solfeo y canto. A precio moderado y por el mejor método, pasará á darlas á las casas particulares de intra y extramuros, como igualmente las dará en su casa, calle de O-Reylli, núm 55, entre las de Villegas y la plazuela del Monserrate, el conocido y acreditado profesor don Tomás de Medel. A las señoritas y caballeros estrangeros que ni hablen ni entiendan el español, se les harán las explicaciones en francés. En la misma casa se vende una buena guitarra por su ajuste. 4-27

El doctor don Eduardo Finlay, tiene el honor de participar á sus amigos y al público que ha pasado su domicilio del num. 46, calle del Prado, al num. 42 de la misma calle en donde continua á ejercer todos los ramos de la medicina y la cirujia y con especialidad todo lo que concierne a las enfermedades de los ojos y de la vista. Las diferentes operaciones en los ojos como son cataratas, tortigion, fistula lagrimal, estrabismo ó vizquera, etc, etc, son practicadas por el doctor Finlay segun los procedimientos mas recientes y mas aprobados conformes con la práctica de los mas celebres oculistas de Berlin, Lóndres y Paris cuyas clínicas ha seguido durante el necesario tiempo. Las muchas y diversas afecciones de la vista, tan comunes en este pais son tratadas con arreglo al progreso de la ciencia oculística y de la larga esperiencia que ha adquirido en una practica de 26 años de residencia en los trópicos. El doctor Finlay tiene una coleccion de ojos artificiales hechos con la mayor perfeccion, que asi en la forma como en el color y en los movimientos imitan de tal modo á los naturales que muchas veces seria difícil distinguir el uno del otro. De este modo una deformidad desagradable y chocante se puede disimular perfectamente, y la espresion natural de la cara se halla restablecida. El doctor Finlay en sus operaciones de estrabismo ó vizquera, emplea el escelente método del doctor Carron du Villards, que no ocasiona mas que algunos segundos de tiempo, y causa muy poco dolor. *Calle del Prado num. 42.*

HORAS DE CONSULTA.—Hasta las 9 de la mañana, y de la 1 hasta las 5 de la tarde. 30-30no

Dr. D. Francisco de Castro y Fraga, profesor de medicina y cirugia acaba de fijar su residencia en uno de los barrios estramuros de esta capital, calle de San Juan n. 8, entre las de S. Nicolás y Antoniñoco, donde se ofrece a sus amigos y al publico en general, donde se destina de doce a una de la tarde hora en que dará consultas á todos los que gusten ocurrir en los ramos de su profesion, asimismo de una a dos para los pobres de solemnidad a los que gratuitamente prometo invertir el tiempo necesario con el fin de ver en ellos consumado un infalible y pronto restablecimiento con que se congratulará en socorrer la humanidad doliente. 15-16

D. F. Castro Alvárez compositor y afinador de pianos nos avisa á sus favorecedores y al público en general, haber pasado su domicilio á la casa número 82 calle de O-Reilly junto á la barberia esquina á la de Villegas. Ademas de ofrecerse nuevamente para toda clase de composiciones con perfeccion y solidez, dando las garantias que se convengan, esta pronto á concurrir a las soirés y demas reuniones familiares, para amenizarlas tocando al piano las danzas mas en voga, polkas, redowas, mazurcas, walses de Straus y demas piezas bailables, siempre que se le avise con alguna anticipacion. 6-30

Dª Ana Meilleran, natural de Francia, tiene el honor de participar á las madres de familia que acaba de abrir un colegio de señoritas en la calle de la Habana n. 56 entre las del Teniente-Rey y Maralla, donde se enseñará con el auxilio de sus dos hijas toda clase de trabajos de aguja, dándose al mismo tiempo lecciones de piano a las que lo deseen. Se admiten señoritas a pension entera y media pension. 30-25

Pedro Abrahan de la Roca, artista en pintura, se ofrece á sus amigos y al público en general desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde en su estudio sito en la calle de la Amistad n. 51, para todo clase de trabajos en su difícil arte, seguro que se les procurará complacer á precios sumamente módicos y procederá avenimiento siempre que haya de verificarse el trabajo en las casas de los interesados. 4 2

Clave del inglés. Segunda parte, que comprende la teoria y práctica de los verbos, pronombres, determinativos y proposiciones y de la pronunciacion, en cuyo estudio, por medio del sistema gimnastico (modificacion del de Olendorff) empleado en ella, en vez de invertir buenos meses en adquirir una fraseología insulsa ó inutil cuyo conocimiento le deja en estado de principiante, sin norma para seguir y sin saber pronunciar palabra alguna nueva, adquiere el discípulo completa maestria en aquella parte del idioma que requiere un curso formal. Su precio 4 pesetas. En las librerias de la Cruz Verde, y de Spencer calle de O-Reylli. 10-2

Encarnacion Valencia, FLEBOTOMIANO por la Real Junta de medicina y cirugia de esta Isla, participa á este respetable público y a sus favorecedores haberse hecho cargo del establecimiento de barberia situado en la calzada Real del Monte n. 274 donde se encontrara un surtido de sanguijuelas de estraordinario tamaño y superiores, 8-29

A CARD.

Revere House *by Mrs. S. F. de Raymond*, n. 63, Oficios street, in front of the convent of St Francisco and the harbour of Havana.

The proprietress in calling attention to her new establishment begs to inform the public and travellers in particular that they will find in this hotel, which is second to none in Havana and situated in the best part of the city, a first rate table, spacious and well furnished apartments and in fact every comfort of a home combined with moderate charges. 30-31

Revere House de Mrs. S. F. de Raymond, n. 66, calle de los Oficios, frente al ex-convento de San Francisco y la bahia de la Habana.

La propietaria al llamar la atencion á su nuevo establecimiento informa al público y á los transeuntes en particular que encontrarán en esta hotel, que no es secundada por ninguna en la Habana y situada en uno de los mejores puntos de la ciudad, una escelente mesa, grandes y bien ventilados cuartos esto en combinacion con la buena servidumbre y el moderado precio lo hacen en un todo muy agradable al público.—Nota. En esta casa se habla frances, inglés, español y aleman. 30-15n

El arreglo de la deuda del Estado, que debe verificarse segun está dispuesto por el Gobierno de S. M. hace indispensable que todos los acreedores se presenten á liquidar y convertir sus créditos respectivos; y como estos negocios, ademas de ser penosos de suyo no estan sus trámites al alcance de todos los que residen fuera de la corte se establece en ella una agencia con el título de la LIQUIDADORA, dirijida por don José Ami, miembro que ha sido de la COMISION CENTRAL DE ACREEDORES ESPAÑOLES DEL ESTADO. Su objeto será hacerse cargo de cuantas suscriciones, carpetas, títulos y demas documentos de crédito se confian los particulares, corporaciones, herederos, fradas, parroquias, etc. etc. La referida agencia gestionará todo lo que sea necesario para que se liquiden, reconozcan y conviertan los créditos que se hallen en este caso, procurando tambien la consecucion de aquellos a vuestros dueños convengan negociados.—La Liquidadora nada dice respecto al celo, actividad y buen tino en el desempeño de sus comet dos. La experiencia es el mejor recomendar estas condiciones.—Los que gusten dirigirse á cualquiera de los servicios de este establecimiento dirijan su correspondencia [precisamente francas] al director de la agencia Liquidadora, plazuela de Navalon, n. 4, Madrid. 4-4

Don Gaspar Amoretti, participa a este respetable publico, que se ha hecho cargo de la fonda nombrada LOS LIMOARDOS, que se ofrece á dar de comer desde por la mañana hasta las 10 de la noche, con toda elegancia y al gusto de cada uno que quiera honrarlo. Calle del Obispo, n. 122. 10 2

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de don Fermin Polo pueden hacerlo el viérnes 5 del corriente en la tercera órden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, de 6 á 9 de la mañana, donde seran gratificados con la limosna de 12 rs. fuertes, rezandole un responso a la conclusion. 3 2

Al público.

El que suscribe, asesor titular que fué dos años en esta Isla, licenciado en leyes de la Universidad de Madrid, abogado de los tribunales de la Nacion é incorporado a la Real Audiencia Pretorial etc, ofrece su patrocinio a los vecinos de la jurisdiccion del espresado superior tribunal que quieran ocuparle en su estudio que acaba de abrir en la calle de la Habana número 70 entre la de la Muralla y Teniente-Rey Habana y diciembre 1º de 1851.—L. Francisco Antonio Gutierrez Bastillo. 8 3

SOLICITUDES.

Un francés de buena familia que ha sido durante quince años tenedor de libros y agente de casas de comercio desea colocarse en cualquiera de ambos conceptos ó con una familia como profesor de educacion. Presentará informes satisfactorios. Darán razon en la calle de Cuba num. 122 entre las de Obispo y Obra pia. M. Bernard. 12-21

Interesante. 50 COSTURERAS se solicitan para darle costura por mucho tiempo, tambien un joven que tenga la de 15 a 18 años que sea peninsular, para un nuevo establecimiento, tambien se compra un mostrador regular de tamaño que sea barato: calle del Sol n. 33 esquina, en la misma se vende ropa hecha muy barata habiendo torres de catre superiores á 12 rs. sencillos. 4 29

Se solicitan dos LAVANDERAS que sean generales planchadoras para alquilarlas por meses ó se les pagará ventajosamente en la tienda de ropas la Barbarita calle de la Habana esquina a la del Tejadillo informan. 8-28

Un sugeto que destinado de de sus primeros años á la carrera de la leyes adoptó la de la Jurisprudencia, en la que despues de haber tomado en ella el grado de Bachiller ha seguido por largos años la practica en los negocios judiciales con varios señores letrados de esta ciudad con quienes ha trabajado, por lo que hallándose con todos los conocimientos practicos y teóricos muy necesarios para la deduccion de las acciones en el ramo de cobranzas a que se ha dedicado, manifiesta que hace seis años que está consagrado espresamente a esta clase de servicio al público, encargandose del cobro de alquileres de casas, de ciudadelas, censos y toda clase de deudas que sean de menor cuantía, bajo los acomodamientos que se pacten al efecto, y que recibirá en administracion algunas ciudadelas, asi como las tiene hoy judicialmente por el gobierno, y otras particulares á su cuidado para la recaudacion de sus alquileres, ofreciendo cuantas garantias se necesiten para justificar su honradez y buen comportamiento. Darán razon en la calle Real de Jesus María en la botica del Ldo. D. Joaquin Diaz, que está en la primera cuadra entrando por la Ceiba. 4 29

Un individuo que puede ofrecer buenos informes de su honradez desea hallar colocacion en esta ciudad, ya para el servicio doméstico como ayuda de camara, ya para mayordomo de fincas, enfermero, ó dependiente de cualquier establecimiento. Daran razon en el despacho de anuncios de este diario. 29

En la casa n. 71 calle del Sol se solicita un CRIADO que alquilar para el servicio doméstico. 4-29

Se solicita alquilar una NEGRA de buenas costumbres que entienda de cocina y batea, y un negrito para servir á la mano. Calle de Cuba n. 145 4 29

En la loceria La Bomba, calle de la Muralla n. 34 estra. la de Villegas y Aguacate se solicitan NEGROS cargadores. 4 29

Se desea comprar una NEGRA que sea buena lavandera y planchadora, sabe y sin tachas. Calle de la Industria n. 132. 4-29

Se desea alquilar una negra esclava que sea escelente la vandera y planchadora y que sepa ademas entienda el aseo de una casa y manejar niños, debiendo responder su dueño de su humildad y conducta. Calle del Obispado num. 20 daran razon. 4 29

Se solicita comprar una NEGRA de nacion, que sea muy buena lavandera y planchadora, sabe y sin tachas, aunque sea de 30 a 40 años de edad pero que sea soltera, sin intervencion de tercera persona: calzada de Galiano n. 50 impondran. 8 29

Habiendo que imponer 1965$ 2½ rs. de un menor de cuatro años que cumplirá en la proxima parcion de Navidad, la persona que le convenga podra avistarse con su curador don Francisco Marti y Torrens, en su escritorio en los altos de la procelana, desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4 29

Un joven (su clase pardo libre) de oficio tornero, solicita una colocacion de esta clase teniendo maestros de responsabilidad que abonen su honradez y el buen desempeño y constancia en su oficio, sea en un taller de muebles ó tienda de su oficio; calle jon de la Samaritana n. 4 daran razon. 4-30

La persona que se considere capaz para desempeñar un destino en una casa de comercio de esta ciudad, de tenedor de libros y llevar la correspondencia en los idiomas ingles, frances y español, á quien se le abonara un sueldo de 800$ al año, puede dirigirse por medio de una carta a don Antonio Maria Garena entregandola al portero de la casa n. 31 calle del Teniente-Rey, en la cual manifestara su estado, edad, naturalidad y personas de este comercio que informen de su moralidad y capacidad en su buen desempeño, con las señas de su habitacion para el caso de que convenga el colocarlo, despues de tomar los informes correspondientes. 6-2

Se desean tomar en alquiler una buena costurera general y criada de mano, y tambien una lavandera y planchadora, con la precisa condicion que ambas han de ser muy formales y activas. Daran razon en la calle de la Amargura, 6, 8 4 2

Una señora española desea colocarse en una casa decente, sabe toda clase de costura y corta vestidos de señoras y peinar, tiene personas de respeto que abonen por su conducta. Calle del Inquisidor, n. 31 daran razon. 4-2

Un jóven español solicita una colocacion de MAYORDOMO en el campo ó en la ciudad, sabe leer, escribir y contar, tiene personas que abonen su conducta. En el cafe del Circo ó en la calle del Blanco n. 1 impondran. 4 1

Se desea comprar ó arrendar una ESTANCIA que tenga de 1 á 6 caballerias de tierra, con fabricas ó sin ella y que esté situada en la calzada ó a muy corta distancia de ella, desde la esquina de Tejas a Marianao. Informaran en la calle del Aguacate n. 116, entre la del Tejadillo y Chacon de 2 á 5 de la tarde 3 2

Se solicita alquilar una NEGRA: calle del Consulado número 126. 4-29

En la calle de la Lealtad n. 145 se solicita una persona de razon bien sea blanca ó de color, para encargada de unos niños, ofreciendose ademas del salario que se estipule el mejor trato y asistencia. En la misma casa se vende una negrita de 7 años, agil y robusta y un negrito de 4 años, ambos por su ajuste. 4-29

Una persona entendida en el manejo de ingenios por haber sido administrador durante muchos años y que tenga conocimientos científicos en agricultura y economia, tan importantes para la Lucha elaboracion de azucar, se halla dispuesta á aceptar la administracion de una de esas fincas bajo las condiciones que se estipulen, para lo cual presentara en su abono los informes y responsabilidad que se le exijan. Darán razon en el despacho de anuncios de este periódico. 15 29

Un maquinista, hijo del pais, cuyo aprendizaje hizo en los Estados-Unidos, y tiene acreditado por los muchos trabajos que ha hecho en seis años que ejerce esa profesion a diferentes hacendados de crédito, solicita un ing

Un negro jóven como de 25 años de edad, sano y robusto, de nacion gangá, regular cochero y con la mejor disposicion para cualquier trabajo, por su ajuste y sin lugar á redibitoria; impondrá n en la calle del Baratillo casa num 3 10 26

Se vende una NEGRITA de 5 á 9 años de edad, de muy bonita presencia y muy sana, robusta y humilde. Calzada del Monte esquina á la Calle Ancha de Jesus María, núm. 21 tratarán de su ajuste. 6-27

Se vende una MULATA coartada en 280$, sana y sin tachas, regular cocinera y entiende del manejo de una casa. Calle de la Merced num 92 6—28

Se vende una NEGRA de nacion arara, lavandera, planchadora y regular cocinera, coartada en 400$ libres para el vendedor. Un negro criollo de 11 años, propio para paje. Una mesa y dos escaparates de sala, una comoda de caoba y otros muebles: en la calle de Cuba n. 78 impondran. 4-29

Se vende una NEGRA criolla, jóven, general costurera de hombre y de muger, caladora, propia para el manejo de niños, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. En la misma se vende un negrito como de 10 años, propio para pajo y ágil para todo lo que quieran dedicarle; calle de Galiano n. 74 impondrán. 4-29

Se vende una NEGRA criolla, de 18 á 20 años, sana, robusta y sin tachas, regular costurera, lavandera y cocinera, muy entendida en el servicio de la mano. También un sia no de calzon aleman, de medio uso y 6 octavas: impondran en la calle del Prado n. 60. 4-29

Se vende una NEGRITA de 4 á 5 años, muy bonita, pudiendo á todo lo que se quiera: en el paseo de Roncali núm. 12, entre la calle de la Habana y la de las Damas tratarán de su ajuste. 4-29

Se venden una robusta NEGRA de 24 años de edad, ciento lavandera y planchadora y mas que regular en cocina, sana y sin tachas, con su hijo de 15 meses, por su ajuste: en la calzada del Monte n. 47 informarán sin intervencion de tercera persona. 4-29

Interesante. Se vende un MULATO de pelo, de arreglado presencia, sano, fuerte y robusto, como de 18 años de edad, cochero y sirviente de mano por ha berse egorcitado en ello, propio para una agencia funeraria, casa particular, servicial de mano ó enseñarle cualquier oficio por su buena disposicion. Calle de Acosta n. 59. 10-29

Se vende una NEGRA criolla, de buena presencia, como de 18 á 19 años de edad, parida de 6 meses, buena cocinera, regular lavandera y buena para criandera por su copiosa y abundante leche; se dá en 600$ con la cria respondiendo á tachas y enfermedades; en la sastrería de don Rafael de la Hoz, calle de Mercaderes esquina á la de O-Reilly. 4-29

Se vende en 500$ libres para el vendedor una NEGRA de nacion lucumí, con su cria de 3 meses muy robusta, es regular costurera y lavandera, inteligente en servir á la mano, sana y sin tachas. Calle de la Concordia n. 45 impondrán. 4-29

Se vende una NEGRITA de 12 años muy viva y propia para cuanto la apliquen con principios de costura sana y sin tachas y en precio cómodo. Calle de Compostela num. 176 entre la del Tejadillo y Empedrado. 4-30

Se vende por no necesitarla su dueño una NEGRA de nacion como de unos 40 años con principios de cocina y regular lavandera sana y sin tachas en cuatrocientos pesos libres por el vendedor. Almacen de viveres calle del Obispo esquina á la de Compostela. 4-30

Se vende una NEGRA coartada en 6 onzas y algunos derechos atrasados, con su cria ó sin ella, en venta real, parida de 4 meses, buena criandera, regular cocinera y lavandera, sin responder á nada, tanto por su corto precio como por haberse comprado así. Calle del Trocadero n. 81 darán razon 4-30

Se vende en 500$ libres un MULATO de 24 años y de muy bonita presencia, general calesero y muy aseado para el carruaje, agil para todo, ó bien se alquila: en el barrio de Guadalupe calle de San Nicolas n. 123 impondrán 4-30

Se vende un NEGRITO de 3 á 4 años, muy bonito y entendido, sano y robusto; en la calle del Sol número 81 darán razon. 4-30

Se vende una NEGRA robusta y de bonita presencia, de 16 á 17 años de edad, con mas que principios de cocina y batea, y servicial de mano, por su ajuste. Calle de la Estrella, núm. 6, al fondo de Aldama. 3-2

Se vende un NEGRO criollo del campo, de oficio herrero, jóven, sano y sin tachas Calle de los Oficios, núm. 10 impondrán. 6-2

Se vende por su peticion la MULATA Petrona, cocinera lavandera y planchadora, mas que regular costurera, muy humilde, ágil y propia para el aseo de una casa con su hijo de pelo de 4 años, pero sin responder, por habere así comprado, en cantidad de 40 onzas de oro españoles, libres de todo gasto para el vendedor. En la calle de Jesus María, esquina á la de la Pieota núm. 81 impondrá. 4-2

Se vende á su peticion un CHINO de 21 años, general cocinero y calesero, regular zapatero, muy sano y fiel, sin aseolon á redibitoria por haberlo comprado con la misma condicion. En el mismo lugar se vende una volante de menos de medio uso con los arreos correspondientes, en muy buena proporcion. Calle de la Lamparilla n. 29. 6-2

Se vende un MULATICO como de 12 años, natural de Puerto-Rico, muy claro, de figura fina y apropósito para el servicio inmediato de personas que deseen pajes de estas circunstancias, pues ademas reune las de saber leer con principios de sastre y ser de muy buenas cualidades. En la calle de la Industria n. 32 informarán. 4-2

Por ausentarse su dueño se venden dos excelentes criadas, jóvenes, sanas y sin tachas: la primera mulata de pelo, de bonita presencia, costurera y buena criada de mano, la que se recomienda por sus buenas cualidades y no haber conocido mas que las amas; y la otra morena, buena lavandera, planchadora, muy callada y humilde. Calle de San Nicolás, núm. 41, al fondo del Monserrate. 8-26

Se vende un NEGRO jóven, sano y robusto, de nacion gangá, mas que regular cocinero, regular calesero de una bestia, general de campo, general matador y beneficiador de reses, y con principios de tabaquero, sano y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor. Impondrán en la sombrerería de la Angelita calzada Real del Monte contigua á la posada de Cabrera. 3-3

Se vende un NEGRO de nacion, sano y sin tachas, tabaquero de menudeo y con principios de calesero. En la imprenta y libreria de Soler, sita en la calle de la Muralla impondrán. 6-3

Se vende una NEGRA de nacion de 34 á 38 años de edad, lavandera y cocinera en 22 onzas de oro españolas libres para el vendedor: de lo demas que debe ser sin accion á redibitoria informarán en la calle del Empedrado n. 15 3-3

Se venden cinco NEGROS chicos y grandes, que ninguno excede de 22 años, sanos, bonitos, ágiles y entendidos como no pu ede haberlos mejores, propios para lo que quieran aplicarlos Se vende un caballo de Tierra dentro, color moro, nuevo, y varios muebles de caoba. En la calle de O-Reilly n. 86 tratarán de su ajuste. 4-3

Se vende un NEGRO de nacion, es general calesero de una dos y tres bestias, general cocinero y zapatero de muger, sano y sin tachas. Impondrán en la calle del Campanario Viejo, n. 125. 3-3

Se vende un NEGRITO de edad de 10 á 11 años, en 26 onzas libres para su dueño. Calle del Aguacate núm. 39. 4-3

Se vende en 17 onzas libres para el vendedor una NEGRITA de 9 años de edad, muy bonita y ágil para el servicio de la mano. Calle de Acosta num. 96 darán razon 3 3

Se vende un NEGRITO criollo, de 10 años, bastante crecido y bonito, sabe de paje, y el aseo de una casa, sano y propio para ponerlo á oficio. Calle del Rayo n. 65 tratarán de su precio. 3-3

Se venden 20 NEGROS acabados de llegar del campo, superiores en juventud, robustez y trabajo, entre ellos 5 hembras. Calle de la Concordia num. 24 tratarán de su ajuste. 3 3

Se vende un NEGRO jóven, como de 22 á 28 años, calesero de pareja y zapatero de muger, sano y sin tachas, fiel y muy humilde en 30 onzas de oro y los derechos, lo mismo que ha costado, sin accion á redibitoria. En la calle de S. Ignacio n. 41 impondrán. 10-3

Se venden por su ajuste en la calle del Consulado n. 49 una NEGRA muy jóven, de bonita presencia, mas que regular costurera y servicial de mano. A un negrito de 9 á 10 años muy ágil para todo servicio á que quieran aplicarle; se oyen proposiciones por la mañana hasta las 9 y por la tarde hasta las 5. 4-3

ANIMALES.

Se espenden sanguijuelas superiores por mayor, y menor en el nuevo establecimiento de herbistería de don Ramon Mus, calle de San Ignacio entre las del Sol y Muralla, contiguo á al plaza Vieja, num. 75 15-23

En el ínfimo precio de 7 onzas de oro por no necesitar lo se vende un GALAN buen volantero de color bayo con cabos negros y de cuatro de alzada calzada del Monte n. 121 4 2

Caballos y muebles. Por ausentarse su dueño se vende una pareja nueva y bonita de caballos dorados de siete cuartas de alzada, maestros de carruaje, sanos y sin resabios, 2 horeas una de mijo y otra de diario; tambien se venden 12 sillas de caoba, 4 sillones, 1 sofá, 4 vanquetas, 1 espejo con luna doble, 1 mesa tresillo, 1 id. de sala, 1 id. de bufete, 1 id redonda, 1 id de alas, 1 jarrero de persianas, 2 lavamanos, 1 tocador de señora, 1 rico escaparato de moldura, 1 cama camera de caoba, 4 docenas de sillas, 4 pares mecedores del Norte y otras varias mueblecitas. Calle de Villegas, núm. 49 entre las de Santa Teresa y Muralla. 15-20

Por no necesitarlo su dueño se vende un CABALLO nuevo color bayo, de 7 cuartas, propio para carruage. Calle de los Oficios n. 7 impondrán 29

Se vende un CABALLO alazan tostado, de 6 á 7 años y de 7 á 8 cuartas de alzada, buen volantero y de buena figura: en el lujo económico frente á la puerta de Tierra. 3-2

Se venden tres YEGUAS americanas de nueve cuartas de alzada: en el tren de ómnibus de la Nueva Empresa darán razon. 8-30

Se venden un CABALLO bayo de cerca de 7 cuartas, de tierra-dentro, tiene de 3½ á 4 años, muy bueno para silla por su marcha fina y para volante por sus buenas cualidades y ademas la de ser probado: el que guste podrá verlo en la calle del Campanario Viejo esquina á la de Dragones bodega n. 132. 8-30

PERDIDAS.

Se ha estraviado una SORTIJA de oro con 2 brillantes y 3 esmeraldas. La persona que la entregue en la casa núm. 27, calle de la Amargura, será gratificada muy generosamente. 8 25

Se ha estraviado una licencia al marinero preferente Leandro Ojedo; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la Comandancia de Marina de este apostadero. 4 29

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el 17 del corriente falta de la casa de su amo el NEGRO Vicente, de edad como de 26 años, de estatura regular, tiene los dientes algo separados y anda con una licencia por dos meses para transitar por la ciudad, pero con la cláusula de tener que ir á dormir á casa. Se le ha visto en las plazas del mercado y en Tallapiedra. Un estudo avecindado en Regla y ha navegado en las goletas de la costa; la persona que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios, y la que lo entregue en esta imprenta recibirá el valor de la captura. 28

Ha fugado el dia 23 de noviembre de la casa de su amo calle de la Muralla n. 21 panadería del Aguila de Oro, el negro José, de nacion carabali, va vestido con pantalon y camisa de rusia, de edad como de 45 años, estatura alta y envuelto en canas, de color negro, muy cerrado de barba, tiene una nube en el ojo izquierdo y tiene un poco hinchadas las dos piernas, es algo picado de viruelas y camina un poco jorobado, de oficio panadero. Se gratificará á la persona que lo entregue. 5-29

Ignorándose el paradero de la NEGRA esclava nombrada Maria, de nacion mina, de estatura alta, envuelta en carnes, como de 50 años de edad y de oficio lavandera, será gratificada la persona que dé razon de ella ó la entregue en la casa n. 9 calle del Obispo frente á Palacio. 4-29

En la noche del 29 de noviembre próximo pasado desapareció de la goleta Tres Amigos anclada en este puerto, el emancipado n. 29, de nacion mucuna, entregado al Excmo. Sr. don José Cadaval, el que lo entregare en la casa n. 40 calle del Empedrado será gratificado competentemente y el que lo abrigare responsable á todo lo que hubiese lugar. 3-2

Falta desde el dia 28 una negrita libre, de edad de 9 años, llamada Pilar Marral va vestida con tunico de hilo azul de listado, tiene muy pocas pasas. En el callejon de Bayona n. 3 la podrán entregar por ser de donde falta, y en la calle Ancha ó del Prado n. 52 vive su padre en donde podrán entregarla tambien, haciendo responsable á la persona que la abrigue á daños y perjuicios. 4-2

Ha fugado de la casa de su amo la negra Andrea, criolla y como de 20 años, estatura un poco mas que regular, envuelta en carnes, un poco pechona, le faltan 2 ó 3 dientes, peinada, va vestida con tunico blanco como color de mahon con las guarniciones oscuras, un pañuelo en la cabeza de color oscuro con unos ramitos canarios en las puntas. La persona que la entregue ó de razon de ella será gratificada y haciendo responsable al que la oculte á los daños y perjuicios Ademas se advierte que tiene un brazo lastimado y que su color es chinchado. Calle del Empedrado n. 16. 4-2

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Muebles y pianos. Se realiza sumamente barato un ajuar de casa junto ó separado incluso 8 camas inglesas con sus colchones. Tambien un buen piano de 6 octavas propio para aprehender, calle de Cuba n. 8 frente al convento de la Merced. 21-28

Por ausentarse se venden mucho menos de su valor dos CAMAS de hierro con sus armaduras de última moda, un hermoso tocador de señora, un espejo de cuerpo entero, unas mesas de coba con su espejo y su guarnicion de estatuas de alabastro macizo y muy fino, y varios otros objetos entre los cuales hay una mesa de comer con sus alas falsas para 16 ó 18 personas. Calle de Aguiar n. 81 esquino á la del Obispo. 4-2

Se venden por no poderla asistir su dueño una TIENDA mista en la calle Real de Regla panadería de las Tres Cruces darán razon. 10-2

Un sofá de caoba y regilla en muy buen estado en 36$. Un tocador de señora con piedra de mármol en 34$. Calle del Inquisidor n. 55 3-2

A tres y medio rs. sencillos la libra de VELAS esteáricas superiorisimas, que por su blancura y hermosa luz compiten con las mejores que vienen de Francia.—Las hay de 4, 5 y 6 en libra.—Igualmente jabon económico para el lavado; calle de Cuba, zapatería entre las calles de Jesus María y la Merced. 30-26o

Interesante para los hacendados ó cualquiera persona emprendedora.—Se vende una máquina de vapor de aserrar maderas, hecha en una de las mejores fábricas de Inglaterra y trabajada de lo mejor. De sus pormenores darán razon calle del Barratillo, n. 5, escritorio de los Sres. Beanes y Ross. 12-25

Despacho de gas por mayor y menor, estramuros, calle de la Estrella, primera cuadra núm. 15, esquina á la del Aguila. h fa

Herraduras de Vizcaya, mular caballar y vacuno, en cajas pequeñas con sus clavos correspondientes en cada caja, hay constantemente un escelente surtido para espender por mayor y menor con equidad. Calle de Chacon num. 48. 6me-8at

PIANOS.

En la fábrica de Sartú y Cª, calle de la Habana, n. 47, entre las de la Lamparilla y Amargura, se venden, se cambian nuevos por usados, se alquilan, se componen y se fabrican de todas las formas y perfeccion conocidas en las mejores fábricas de Europa, con equidad y garantía de las obras; cuya vista exámen y pruebas dejarán completamente satisfechos á las señoras, señoritas y señores profesores y aficionados. 30-8no

Sastrería y almacen de ropa hecha de Paz y Cª, calle del Obispo, núm. 108, entre las de la Habana y Compostela.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público un gran surtido de ropa hecha de todas clases y de los géneros mas ricos y elegantes, particularmente paletotes y casacas de paño y casimir, que por la variedad, buen gusto y primor en el trabajo nada dejan que desear. Igualmente hay un hermoso surtido de casimires para pantalones, y cortes de chalecos de invierno para los que gusten encargar su hechura, que se ejecutara con la mayor prontitud y esmero.

De todo lo dicho así como de los precios equitativos que tienen fijados para aumentar el crédito de su taller podrán cerciorarse los que tengan á bien visitarle. 60-8nov

Lonas de algodon se venden de todos numeros en la calle de Mercaderes, núm. 16, casa de los Sres. Puente, Inclan y comp. 1a-29e

IMPORTANTE.

HENO de Amberes, de Hamburgo y del Norte.
CARRETAS en corte para ingenios y sueltas, cornones, inatas y rayos.
MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y balcones.
CIMIENTO romano, cal de mármol y yeso.
LOSAS de marmol blancos, azul y negro.
ALMENAS y azulejos legítimos de Valencia.
Se hallarán á precios cómodos en los almacenes de maderas, el primero de la alameda saliendo por la puerta del Monserrate, y en el que esta inmediato al puente de Chavez. 6m-22jl

Se compran, se venden ó alquilan SILLAS de madera nuevas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes impondrán 6 mp-14n

Isla de Cuba.

TAFETANES.—En nuestro almacen de modas *la Isla de Cuba* calle de O Reilly hay una cantidad tomosa de precios *tafetanes de todos colores* y se espera otra gran factura de los mismos: participamos á las señoras que desde hoy hasta la *conclusion* del presente mes de noviembre venderemos á 3½ y 4 rs. vara los mismos tafetanes de todos colores que hasta ahora se han vendido á 6, 7 y 8 rs. vara. Asimismo grós glacés de seda muy ricos y anchos, erecientes á 10 rs. que valen 14 reales. 23 n.

Tarjetas á 1 peso el 100 en cartulina de la mas fina y la letra que se desee, como tambien tarjetas de despedida, de convite, de establecimientos, de bailes y sociedades, esquelas para entierros, conocimientos de embarque y toda clase de trabajos pertenecientes á tipografía, á precios muy moderados en la Ebreria é imprenta de Graupera calle de O-Reilly n. 106 entre las de Cuba y Aguiar. Tambien se harán doradas segun se pidan. 15-16

Retratos esquisitos desde 12 reales á 16 pesos con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO, con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Woiglandir, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado.—Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa numero 28, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-12

¡¡GANGA!!
A los aficionados.

SE VENDE UN MAGNIFICO NACIMIENTO Sus buenas figuras en número de mas de doscientas, sus proporcionados cuanto bien acabados edificios y la materia de que se forman las montañas le da tal propiedad que con razon fué visitado y admirado en esta ciudad como el mejor de su clase.—Se dará muy barato. Calle de los Oficios n. 67. 6-3

Atencion En la loceria que está á tienda en la calle de San Rafael entre la de la Amistad y la del Aguila, se compran todo clase de muebles nuevos ó de uso. 30-3

Trapos. Don Roberto R. Charles pagará los precios mas subidos al contado por trapos buenos y limpios, en su casa de la calle de Cristina á dos puertas de la calle de la Industria, núm. 150. 20-34

Vino tinto catalan. Hallándose depositado en los almacenes de depósitos de la calle de Aguiar, num. 90, contiguo á San Juan de Dios, un cargamento de este puro y superior vino, ha resuelto su dueño espenderlo en pipas, medias pipas y garrafones hasta su conclusion, á los precios del muelle como si comprasen una partida de 100 pipas, ó sea á razon de 28$ cada una y 10 rs. fuertes cada garrafon de 25 á 27 botellas. 30-9nov

Tocador Habanero.

AVISO INTERESANTE AL PUBLICO.

Por la fragata paquete del Havre MATHURIN COR, se ha recibido un gran surtido de perfumería y efectos de fantasía y última moda, como son: pomada Lubin, de la Sociedad Hygiénica; la escelente pomada de Mugueret á Lhuile de Naissetten; blanco de perla de Lubin; jabon de leche, el delicioso; peinetas de carey; peines de marfil, azabache y carey; botines para señoras y niños; magníficos costureros de señoras y necesers ingleses para viajar; estracto para pañuelos; agua de colonia de Lubin, Farina, Violet y Rossinol; surtido completo de corbatas muy elegantes; cuellos para camisas muy bien trabajados; cepillos de casaca, cabeza, uñas y dientes; una gran partida de trenzas de pelo y materiales para pelucas y casquetes; clavos para adornos de cabeza para señoras, de los mas elegantes que se conocen; y los delicados guantes de Jouvin, todo á precios muy equitativos. 15 3d

Se vende todo el AJUAR de caoba casi nuevo de la casa calle de la Merced n. 9. 3-3

D. José Achard, vidriero,

Calle de O-Reilly, número 17, entre Aguiar y Cuba.

Para satisfacer los deseos de sus numerosos favorecedores y poner á esta capital al nivel de las mas adelantadas en el ramo de vidrieras, ha hecho un viaje á los Estados-Unidos con el objeto de observar las mejoras é inventos mas recientes concernientes á su ejercicio. Conocedor por esperiencia del esquisito gusto de los habitantes de la Habana, á la vez que de las necesidades que su clima y el órden arquitectónico de los edificios traen consigo, no ha titubeado en hacer los últimos esfuerzos para surtir sus almacenes de los vidrios que para su mas completo servicio se requieren. Así es que se encuentran en su casa vidrios encarnados, verdes, morados, amarillos &c. De colores enterizos, bluds, opaco o de nante, de muselina de dibujos y ramazones, tanto blancos como de colores, construidos esprofeso para puertas vidrieras de aposentos interiores, que aumentando la elegancia de estos, hace desaparecer la necesidad de las cortinillas; vidrios que imitan al cristal de roca, con adornos y florones tallados, así blancos como de color, del gusto mas esquisito para diferentes usos; vidrios de color con adornos tallados para faroles de aposentos y de carruages; vidrios con inscripciones talladas, pudiéndose además hacer con la misma perfeccion los letreros que gusten los interesados, siempre que den aviso con alguna anticipacion. A fin de conciliar en lo posible el buen gusto y elegancia con la mayor economía si los constructores de medios puntos y vidrieras antes de hacerlas quisieran pasar á ver los vidrios, se les pondrán de manifiesto para que escojan los mas análogos á su caso, porque poniendo acordes de este modo puede resultar un beneficio de consideracion á los mismos que necesitan vidrios. 1 año-e

PARA LOS EXAMENES.

Hallándose en nuestro gran depósito de sombreros situado calle de San Rafael núm. 10 esquina á la del Consulado un surtido general de sombreros de felpa para jóvenes y niños de última moda y de todas clases; damos y vendemos á padres de familia para que se provean de los que gusten á los precios siguientes: Jóven, 1ª $2 2 rs.; 2ª $2; 3ª $1 6 rs. Niño de 12 á 14 rs. entre los de jóven los hay que figuran dos alas.

Nota Se siguen espendiendo los sombreros para hombre de la Esposicion con general aceptacion por ser nueva moda y por su elegancia.—SANTELICES Y GONZALEZ.

Interesante á los hacendados. Con el objetode realizar una factura igualmente jabon económico para el lavado; calle de Cuba, zapatería entre las calles de Jesus María y la Merced. 30-26o

Se venden ó alquilan SILLAS de madera nuevas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes impondrán 6 mp-14n

IMPORTANTE.

Acaba de recibir don Sandalio de Ugalde una brillante factura de relojes de oro de dos tapas para cabrero y caballero de escape cronométrico ó doble, y de ancora ó libre con volante compensado y tornillos de oro, del célebre fabricante de Londres J. R. Locada, que ofrece á sus amigos y al público, en la seguridad de que en ningun otro establecimiento se encontrará igual surtido del referido autor, ni de tanto mérito. Tambien asimismo un surtido completo de relojes ingleses de oro y plata de varios fabricantes acreditados de Londres, igualmente que giberinos, leontinas, llaves de oro, cronómetros de bugueje &c. Relojería junto á la confitería del Brazo Fuerte, calle de O-Reilly frente al n. 16. 30—2

Por ausentarse su dueño se venden los MUEBLES de una casa entre los cuales hay un hermoso escaparate de caoba, un escelente tufete de id. id. y un estante de libros con cajas de cristal, todo en buen estado y con mucha equidad. Calle de Cuba n. 5 cerca de la puerta de Tierra 4-2

En la calle del Teniente-Rey, n. 11, tabaquería de la Fama, se vende con comodidad una arreo para un caballo, guarnecido de plata con bocado de la misma y con poco uso. 4-2

Se vende un QUITRIN nuevo á todo costo, y una quitrina de un dia uso, todo con la mayor equidad Calle del Sol, núm. 2 impondrán. 6-2

Calzado frances, para señoras, y cortes de varias clases En la sedería fina italiana, calle de la Muralla, num. 9 y 10. 4-2

Realizacion del almacen de loza, cristal y muebles, situado en la calle del Obispo esquina á la de Benaza. 15-2

Se vende un QUITRIN pintado y vestido de nuevo Calle de San Ignacio esquina á la de Luz num. 26 darán razon en la tabaquería. 6-2

Por no necesitarlo su dueño se vende en precio ventajoso un QUITRIN de muy poco uso, construido con escelentes maderas y toda solidez calle de la Concordia, n. 32 4 2

Por ausentarse sus dueños se vende la LOCERIA situada en la calle de Mercaderes esquina á la de la Lamparilla; en la misma impondrán 6-28

Se vende una bonita CARRETELA de sólida construccion y una pareja de caballos del Norte, sanos y nuevos: calle de S. Ignacio n. 50 8-25

Acero de Milán, número 8 y 10, en barritas, de superior calidad. Calle de Mercaderes, n. 1 número 85. 22

Maiz desgranado de la tierra, á 5 rs arroba Dulcion y una pareja de caballos del Norte, sanos y nuevos: calle de S. Ignacio n. 50 8-25

Acero de Milán, número 8 y 10, en barritas, de superior calidad. Calle de Mercaderes, n. 1 número 85. 22

Maiz desgranado de la tierra, á 5 rs arroba Dulcinea, en cajas de 2 y 4 rs. Almacen de viveres de Juan Fernandez y Cª Calle de San Ignacio y Lamparilla. 15-27

D. SILVERIO ZÚÑIGA, fabricante de bragueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Calle del Obispo, primera cuadra, acera derecha, n. 66. 1a5-5jl

Gran surtido de varilla dorada para marcos.

Se acaban de recibir 2000 varas de varios anchos procedentes de las mejores fábricas de Nueva York, lo que se avisa á los retratistas, alumnos de los cólegios de esta capital y demas personas que deseen favorecerme para que pasen á ver el surtido ó con un simple aviso se irá con las muestras á cualquier parte que se indique, ya sea intra ó extramuros de esta ciudad. En el mismo establecimiento se halla otro surtido de varilla de caoba de varios anchos y molduras; se hacen cargo de toda clase de marcos, ya sean ó no de la figura que se desee; se doran vidrios con la mayor perfeccion y se hacen toda clase de encuadernaciones desde las mas sencillas hasta las mas lujosas, á precios sumamente equitativos. Fábrica de marcos, libreria y taller de encuadernaciones EL SIGLO, calle del Obispo, n. 113, entre Habana y Aguiar, donde estuvo establecido el señor de Cobero. 15-18

Ropa hecha. Casacas, levitas y paletotes de paño negro y de colores á 17$. Idem de merino, á 11$ Pantalones de casimir á 8$. Chalecos de seda y de merino negros y de colores, á 3$ 2 rs Idem de piqué á 2$ 1 rl. Chaquetas para calceros, á 9$; siendo todo de última moda. Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, sastrería de Mora 30 12nov

Fontanería y bombas hidráulicas.

Don Patricio Nevado, artista de conocida reputacion, se ofrece á poner bombas, cañerias, llaves, necesés, y componer cuanto desarte en ellas, por mas imútiles que se hallen, ya en esta poblacion como en el campo, sea cualquiera la distancia, respondiendo por dos años de su duracion, á precios convencionales, y bajo el mas módico ajuste. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 91, almacen de los señores Fernandez y Pozo, y en los Suburbios, calle del Pocito num. 50, carbonería, frente á la pila. Un año-3

Vinos esquisitos para las páscuas,

á precios muy módicos.

Se vende una partida de vinos superiores de Jerez amontillado, marsala y sauterne, recibida de los almacenes de Londres (London Docks.) Tambien ginebra holandesa é inglesa, en cajitas. En la calle de los Mercaderes, núm 88. 29-6nov

Ver y creer. Riquísimos guantes de seda imitando á la mejor cabritilla y aun mas, mejorándola, los hay tambien solo de cabritilla, frescos y de todos colores. En la camisería el "Movimiento Continuo," calle de Mercaderes entre las de Obrapia y Obispo. 29-4

Fábrica de fósforos, en el barrio de Chavez, calle del de la citada fábrica ofrece al público sus fósforos de superior calidad, de palito con azufre y sin azufre, en donde habrá siempre un crecido depósito para poder abastecer los pedidos que se le hagan, tanto de la ciudad como del campo; los sujetos que no quieran molestarse en ir á surtirse de la misma fábrica, podran dirijirse á la calle de Cuba, núm. 29, botica y droguería la Reunion, en donde tambien se espenderán á los mismos precios. 30-12nov

FERETROS DE NUEVA INVENCION.

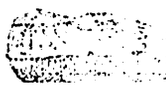

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT

Este invento es una mejora para la salubridad pública y decoro de los entierros, por lo que su propietario ha obtenido cedula de privilegio Reune las ventajas siguientes:

Se puede exponer el cadaver como hasta aun, y en caso de descomposicion se cierra herméticamente, quedando visible el rostro por medio de un cristal colocado en la parte superior.

Forrado interiormente de plomo es de mucha mayor duracion y preferible á los de cualquier otro metal Su forma es elegante é igual á los usados en Europa y Estados Unidos. Su precio el mismo fijado en el arancel á los usados hasta ahora. A fin de satisfacer los deseos de los que quieran de mas lujo se han construido otras distintas formas, adornados de terciopelo y con telas de plata: sus precios serán convencionales 1m-15or.

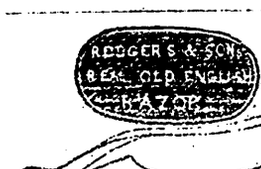

NAVAJAS de afeitar inglesas legítimas, de José Rodgers é hijos, se acaban de recibir en la tabiería salon del Buen Tuno, calle de O-Reilly, n 6, entre las de Cuba y San Ignacio. 15-22

Por ausentarse se vende mucho menos de su valor un hermoso y elegante tocador de señora. Calle de la Reina número 109. 1 20

Interesante. En la entrada del Monte n. 38 primera cerería nombrada la Giralda se halla un gran surtido de SOMBREROS de yaloy. Tambien se limpian y planchan de jipijapa con toda esmero 6-29

Lonas catalanas de paro lino y muy doble se venden á precio módico en el escritorio de los señores Fontanills y Llauna, calle de los Oficios n. 7 8 30

A los sres. hacendados. Se venden 35 CERDOS de diferentes tamaños al equitativo precio de 4$ el quintal. Impondran en la calle de Cuba n. 32 4-30

Se vende un QUINQUE elegante con su contenido de loma, casi nuevo en 16$ Calle del Empedrado número 131. 4-0

Se vende un QUITRIN usado propio para un cura ó aquella por ser de muchas fuerzas, se vende por un caballo volantero que sea bueno. Calle de la Industria num. 136 pasado el Dorama. 4-30

Aviso á los aficionados á la CAZA —Ausentándose el suscritor con D. Lagrande y deseando realizar lo mas pronto posible se vende á los precios mas moderados escelentes ESCOPETAS de uno y dos tiros, pistolas de arzon y otros avios de caza: las personas que quieran poseer una buena arma de esta clase pueden aprovechar esta ocasion pasando al tiro al blanco calle del Aguila n. 89 8-28

Fósforos muy buenos á 4 pesos la gruesa tomando cada de 36 gruesas y á nueve reales fuertes una Calle de Mercaderes, n. 3. 5. 11n

Por ausentarse su dueño se vende una MESA de cuadro con piedra de mármol lo pueden ver en la calle de Neptuno, num. 15. 6-29

¡¡Cazaveras de crea de hilo á 3 pesetas!!! Bien cosidas, largas de entre de gante y rusia bien cosidas, á 14 rs. con 4 pares de la India, grandes de ramazon, á 12 rs. del mismo de caso y gran, muy varas, á 18 Medias de calan de Escocia de lo Cesa, á 3 rs. par; idem lo mejor, de algodon á 3 rs. tambien idem blancas á 14 rs. par. Sastrería calle de la Amistad entre las del Aguacate, y contiguo á la de Compostela. 10-27

Se vende por no poderlo asistir su dueño un establecimiento de sastrería en una de las mejores calles de esta ciudad en el despacho de esta imprenta darán razon. 11-23

Lazos en plata de S. Fernando y de M. I. L. En la fábrica de botones y adornos militares, sita en la calle del Cobre n. 77, se encuentran hechas y se construyen lazos de plata de San Fernando, como tambien de M. I. L. que se van todo á la reputada por S. E por estar construidos en dicha fábrica. 6-27

Se venden los MUEBLES de una fonda, cantina y café situada en la calle de Luz n 22 esquina á la de los Oficios, por marcharse su dueño. 4-29

En el equitativo precio de 4 onzas se vende un QUITRIN propio para el campo por su solidez y buen estado; calzada de Betancourt n. 88 darán razon. 29

Se vende una máquina de vapor con su trapiche de la fábrica de Fawcett, Preston y Cp. de Liverpool. Tiene un juego de coronas y dos pistones nuevos habiendose empleado solamente este año. Sus tarcas han sido de 2,500 á 3,000 panes según la especie y demas circunstancias. Informarán: su dueño ella y de su precio los Sres. Ponce y Cp. calle de San Ignacio n. 91, así como D. Juan Griffith por quien trajo mecánica y Mr. Mangeon que ha visto funcionar en el interior de Cuba. 30-28

Un carruaje de cuatro ruedas en muy buen estado de uso y con lanza y limoneras. Se vende en la calle de Dragones, n. 68. 28

Vinatería de la Vida amable.

Esta vinatería situada en la calle de la Habana n. 61, entre la de la Muralla y la del Sol, se ha hecho enteramente surtida de una partida de pipas de vino de la marca mas acreditada que de Barcelona vino en esta plaza, y se espende al precio que en declaracion se espresa: Vino tinto puro catalan á medio fuerte botella y á 1½ idem el garrafon hasta de 26 botellas y vino viejo embotellado á un real fuerte botella; idem vino viejo de Jerez embotellado á 2 rs sencillos botella; aguardiente de caña de 22 grados á medio sencillo botella; vinagre á medio sencillo botella; cerveza del Norte á 16 reales fuertes docena 15-15

Calle superior de venta, en botijas de media arroba; se venden por mayor y menor á precios equitativos, en la azucarería LA INDIA, calle de la Habana esquina á la de Jesus María. En el mismo establecimiento se asistirán vendedores para la calle, obtendrán el buen partido. 10-23

NOVEDADES.

CAMISERIA ESPECIAL.

Nos vamos de recibir guantes negros y blancos de Jouvin. Corbatas que todas tienen la mayor frescura y todos sus colores son puros y esquisitos, igualmente corbatines cuyos bordes no se rozan ni desdicen. Pero el objeto que mas particularmente llamamos la atencion de todas las personas le gusto con la camisa de etiqueta esta es la sesion triunfal de este nuevo artículo que muchas veces bajo una modestia linguda oculta un verdadero lujo; las hay de lienzos bordados adornadas con una cherretera ya de olan ya de encaje de Inglaterra ó cintas con una pequeñita punta de encaje, indicio seguro de un trabajo esmerado. Lo mismo sucede con las lisas de batista superfinas, todas son modelos de sencillez apoyado en el buen gusto, y los puños están dispuestos de una manera que pueda marcarse por medio de botones de joyería que obtendrán un éxito merecido en esta zona, sea para boda.

Terminaremos manifestando que contando con suficiente número de cosas elegantes otorgadas que tanto tiempo se ha deseado, se facilitan y al fin consiguiendo, de aquí en adelante podrán satisfacer los encargos con mucha mayor prontitud, como tambien aumentar el número de camisas hechas para las personas que deseen proveerse de momento. Continuaremos ofreciendo con la legislacion hasta aquí, marcadas con sus PRECIOS FIJOS que destruye los inconvenientes que ocasiona el regateo. Los precios son de 4$ para arriba. Cal